Sábado 6 de Mayo de 1893 — BUENOS AIRES — AÑO IV—Núm. 1020

BIBLIOTECA NACIONAL

SUSCRICION

CAPITAL . . . . $ 1.50
PROVINCIAS . . . . » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. . . . 20 id

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

Ultima hora de la Bolsa

1 p. m.

El oro

Al contado 310.60, 596.240.

Cédulas provinciales

Al contado série K.	27.00	4.000
» » N.	26.90	18.000
» » O.	26.90	16.300
» » P.	28 50	50.000

Titulos

Empréstito interno.	76.00	64.600
Fondos públicos.	69.20	23.000
Muelle Catalinas.	7.70	2.400
Lotería Municipal.	75.50	2.200

Cheques

Nacional	13 50
Provincia.	47 00
Bonos, descuento.	87 90

Cambios

Particular sobre Lóndres 47 1[2, comercial 47, Paris bancario 4.97, comercial 4.99. Alemania bancario 4.03, comercial 4.05. Montevideo descuento á papel 5 ojo.

La situacion de la plaza

El oro á 309.50 abrió, con tendencia de alza, y despues de subir hasta 311, cerró á 310.60, habiéndose realizado fuertes operaciones.

Los títulos en general están firmes. En empréstito nacional de 1891, fondos públicos de 1892 y cédulas hipotecarias los precios son de alza.

LA PRESIDENCIA DEL SENADO

BANQUETE EN PERSPECTIVA

RODEANDO AL ZORRO

Los amigos del general Roca consideran ya tan asegurada la eleccion de este personaje para la presidencia provisoria de la Cámara de Senadores, que han resuelto *á priori* obsequiarle con un banquete el dia en que quede consumada la victoria.

Al efecto, se está confeccionando ya la invitacion, que será firmada por gran número de padres de la pátria, entre los que hacen punta Absalon y Perez, figurando á la cola el simpático Tello, desencantado segun parece de sus veleidades modernistas.

Aunque nada se dice todavia al respecto, estamos seguros de que el general renunciará humildemente al honor con que quieren favorecerle sus amigos, pues es conocida la firme resolucion adoptada por el *taciturno* de vivir alejado de la política, envuelto en el más profundo silencio y en el más absoluto olvido.

Entre tanto, la eleccion del general parece ya asegurada. ¡Pobre don Luis, si no se apresura á tiempo á la defensa!

El zorro va ganando terreno, y los laureles efímeros del modernismo, que por un momento se atrevió á mirar con desprecio al «Napoleon de azúcar cande,» yacen envueltos en el polvo de la más triste derrota, mientras Absalon se entretiene en embellecer su persona y ensortijar y perfumar sus guedejas, para hacer su entrada triunfal en el recinto que otrora fué el campo de las hazañas renombradas del malogrado Roque.

¡Sic transit!

Demanda ruidosa

EN LA BOLSA DE COMERCIO

De un momento á otro se presentará á los tribunales de la provincia de Buenos Aires un conocido caballero, propietario hasta hace poco tiempo de un valioso establecimiento de campo situado al Oeste y próximo á la Capital, entablando demanda por una crecida suma de dinero contra un comerciante de esta plaza, cuyas iniciales son las letras P. R. T, á quien vendió hace un año el referido establecimiento dejando en él, crecido número de hacienda vacuna, parte de la cual ha desaparecido sin que el señor P. R. T. haya dado cuenta de su destino.

Que hará ruido la demanda, está por demás decirlo.

En la primera rueda de la Bolsa era muy comentado el hecho, donde el caballero demandante cuenta con numerosas relaciones.

Entre la hacienda desaparecida, hay cierto número de animales de raza, cuyo valor es grande.

Patrocinará al querellante un conocido abogado.

Procuraremos estar al corriente en las ulterioridades de este juicio.

MARINA DE GUERRA

Distribucion del personal subalterno

EL «PRONTO», EL «25 DE MAYO», EL «LIBERTAD» É «INDEPENDENCIA»

De un momento á otro saldrá por el Ministerio de Marina un decreto organizando el personal subalterno de la escuadra desde los grados de alféreces de fragata [illegible] siguiente de esta misma gerarquía, distribuyéndose parte de esta oficialidad entre los dos barcos que dentro de poco saldrán de guarnicion á los mares del Sud, quedando al servicio de las subprefecturas de esas costas.

El número de oficiales que serán incluidos en la lista general de mando pasa de 100, perteneciendo la mayor parte á las gerarquías de alféreces de navío y tenientes de fragata.

Además de en los buques citados, esa oficialidad será embarcada, á fin de completar la ya existente, en los cruceros «25 de Mayo» y «9 de Julio», acorazados «Independencia» y «Libertad» y crucero «Patagonia».

Todos los oficiales guardias marinas recien salidos de la Escuela Naval, serán destinados en su parte principal á la barca «Ushuaia», cuya salida se anuncia en breve para los mares de Sud.

La distribucion toca su fin; ha sido hecha por el Estado Mayor de Marina de acuerdo con los jefes de estas últimas naves, capitanes de fragata Barilari (A.), García y Domecq. Barilari (E.), Laure y otros.

Se completará la distribucion entre los siguientes y últimos barcos: bombarderas «Bermejo» y «Constitucion» cañoneras «Pilcomayo» y «Paraná», trasportes «Villarino», «Ushuaia», monitores acorazados «Los Andes» y «El Plata», vapores avisos «Resguardo» y «El Argentino», corbetas «Chacabuco» y «La Argentina», torpedero «Maipú», caza torpedera «Espora» y todos los navíos de la Division General de Torpedos.

El incidente Espina-Gordillo

ANTE EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Hoy se presentará en queja al Presidente de la República el jefe del batallon 9º de línea, teniente coronel Pedro Gordillo, suspendido en el ejercicio de sus funciones por órden del jefe del regimiento, coronel Mariano Espina.

Código militar

REUNION DE LA COMISION DE LETRADOS Y GENERALES

Mañana se reunirá por tercera vez, en el despacho del Ministerio de la Guerra, la comision de abogados y generales de la nacion nombrados para tratar de la confeccion de una parte y reforma de otra del Código Militar.

Los subsecretarios de los Departamentos de Guerra y Marina, general Obligado y comodoro Urtubey, harán acto de presencia en la reunion.

TELEGRAMAS

Servicio especial para «El Argentino»

MONTEVIDEO. Mayo 6—En la sesion pública del Senado, leyéronse los documentos que motivaron las sesiones secretas de estos dias y que han dado lugar á tantos comentarios y exageraciones.

El mensaje del ejecutivo dice solamente que los elementos de vigilancia actuales, si bien son suficientes para hacer efectiva la neutralidad, no lo son para garantir á la poblacion de la frontera contra los atentados contínuos de que es víctima por parte de grupos armados que clandestinamente invaden nuestro territorio.

En consecuencia, y fundado en razones de alto interés nacional solicita autorizacion para aumentar el personal de cada regimiento con 50 hombres, mientras dure la convulsion de Rio Grande.

La planilla del importe mensual sube á nueve mil doscientos pesos. La comision de milicias informó favorablemente, y la Cámara acordó autorizacion ayer mismo para gastar cinco mil ochocientos pesos en vestuarios y tres mil cuatrocientos mensuales.

El Sr. Aguirre manifestó que quería dejar constancia de que habia dado su voto por altar razones de interés público y confiando en que la remonta haráse por medios legales, á fin de no tener que lamentar violencias contra homildes ciudadanos desamparados.

—Con respecto á la mision del Dr. Ellauri, dice *La Razon* que no tiene ningun carácter político ni lleva representacion oficial ante el Gobierno brasilero.

Trátase de una mision puramente financiera, á objeto de arreglar con el Banco Popular la cuestion empréstito que motivó el pleito con el Banco Hipotecario; agrega que el arreglo no puede ser otro que la entrega diaria, á quien el Banco Popular Brasil designe, del cinco por ciento adicional de derechos de aduana.

-El Dr. Palomeque acusó á *La Tribuna Popular* por un suelto en que se hablaba de un abogado que, por unos minutos de consulta sin hacer ningun esfuerzo intelectual sino proferir enfáticamente cuatro generalidades, permitióse la osadía de cobrar mil quinientos pesos.

«No es extraño, pues, decia el diario, que tales abogados sorprendan de vez en cuando al público con donaciones espléndidas que ponen de manifiesto el desprendimiento de los donantes cuya conducta aplaúdese por todos los que no conocen la verdadera procedencia de esos magníficos regalos».

Palomeque nombró defensor á Martin Martinez director de *El Siglo*.

— Oscar Castellanos renunció de agente fiscal de Flores y nombróse reemplazante á Teófilo Piñeyro.

El fiscal pide la pena de muerte para Feliciano Figueroa, que hace algun tiempo mató un individuo por robarle un caballo y su apero.

—Hoy enviáronse por el ferrocarril al gobierno de rio Grande mil trescientos cajones cartuchos.

CORRIENTES, Mayo 5—Sin comentarios envío la siguiente noticia:

Apenas salido el sol, el general Garmendia concurrió hoy á los domicilios de los Dres. Valenzuela y Alsina despertándolos y comunicándoles que habia recibido un despacho del Presidente de la República diciéndole que el fracaso del acuerdo en esta podia llegar á producir sérios conflictos para la República

El general púsose otra vez en campaña buscando á las comisiones para tratar nuevamente de reanudar las negociaciones fracasadas.

Este asunto es ya objeto de chacotas y los jaranistas lo toman por su cuenta.

Algunas personas aseguran haber visto el telegramá presidencial en el que, segun ellos, el Dr. Saenz Peña exige la renuncia de Ruiz, asegurando que en esa se impondrá esta condicion el Dr. Vidal.

El periódico gubernista publica el informe y las actas de las sesiones en que se discutió el acuerdo.

Dichas actas é informes llevan solo las firmas de los gubernistas pues los miembros de la comision popular no las suscribieron, por no ajustarse á la verdad una, y por no conocer la otra.

DIA COMERCIAL

Las operaciones en metálico estuvieron ayer muy poco activas.

En la segunda rueda el oro cerró á 309.40, que es un punto más alto que el precio en que abrió y 10 centavos más bajo del precio del dia anterior.

El total de las operaciones en las dos ruedas, como se verá por el siguiente resúmen, fué de ps. 1.140.370:

RESÚMEN DE LA 1ª Y 2ª RUEDA

Al contado.	. . . .	$	221.670
Mayo	6.	»	403.700
»	15.	»	225.000
»	31.	»	250.000
Junio	30.	»	40.000
		$	1.140.370

En la primera rueda el oro, al contado, abrió á 308.40 y despues de subir hasta 309.50 cerró á 309.20.

En la segunda rueda, para hoy, abrió á 310 y cerró á 309.40.

Las fluctuaciones de las operaciones á plazos han sido las siguientes:

	Más alto	*Más bajo*	*Último precio*
Mayo 15...	310 50	308 —	309 50
» 31...	310 50	308 50	309 60
Junio 30...	310 50	309 —	310 —

En títulos las operaciones han sido tambien de poca importancia. Las modificaciones en los precios anteriores han sido los siguientes:

Alzas—Cédulas provinciales série K, 10 centavos; N, 20 centavos y O, 20 centavos; Dock Sud, 3 puntos.

Bajas—Empréstito nacional de 1891, 20 centavos; Fondos públicos de 1892, 10 centavos; Deuda municipal, 1 punto; Cédulas provinciales série P, 50 centavos; Catalinas, 10 centavos.

Las operaciones hechas y sus precios han sido las que enseguida expresamos:

Empréstito nacional de 1891, $ 72.200 á 76 y de 75.60 á 75.60.

Fondos públicos de 1892, $ 90.000 á 68.90.

Deuda municipal, $ 37.000 á 76 y de 75.50 á 75.

Cédulas provinciales $ 117.150. Série F á 24, K de 26.50 á 27, N de 26.50 á 26.70, O de 26.50 á 26.70 y P de 28.50 á 28.

Catalinas, 9150 acciones de 7.80 á 8.40 y 7.90 y de 7.80 á 7.70 al contado y 8 para el 15 de Mayo.

Banco Español 220 acciones á 103.

Banco Inmobiliario 10 acciones á 24.

Dock And 500 acciones á 10.

La Previsora 50 acciones á 27.50.

Los cheques del Banco Nacional continuaron con 13 ojo de descuento y los del Banco de la Provincia a 46 ojo. Los bonos hipotecarios se cotizaron á 12.10 ojo, lo que equivale a una alza de 10 centavos.

Se han realizado pocos descuentos, conservándose los tipos á papel, de 4 1[2 á 5 1[2 ojo, y á oro, de 7 á 7 1[2 ojo.

Los cambios bancarios continuan á los tipos anteriores. Los comerciales estan ofrecidos, [illegible] tenedores, sobre Londres, de 47 7[16 á 47 [illegible] Paris de 4.90 á 5 y Amberes de 4.99 1[2 á 5.

Los cambios de Rio de Janeiro sobre Londres se cotizaban ayer á 11 1[2 peniques por 1000 reis.

La Bolsa de Comercio ha recibido los siguientes telegramas:

Lóndres, mayo 5 de 1893.—Tipo de descuento del Banco, 3 ojo.

Barras de plata, 38 5[16 dollars por onza.

Consolidados, 98 7[8.

Empréstito argentino 1884, 5 ojo, 48.

Id id 1886, 5 ojo, 71 3[4.

Conversion de billetes de tesoreria 1887, 5 ojo, 71.

Empréstito argentino oro, 1888, 4 1[2 ojo, 43.

Empréstito argentino, en £ 1889, 4 1[2 ojo, 41.

Conversion de pesos fuertes 1889, 3 1[2 ojo, 33.

Empréstito de la provincia de Buenos Aires, 1882, 34.

Cédulas hipotecarias nacionales série A, 7 ojo, 34 1[2.

Id id id série B, 7 ojo, 31 3[4.

Id id provinciales série I, 8 ojo, 11 1[4.

Id id id série J, 8 ojo, 25[19.

Amberes, mayo 5 de 1893.—Cueros de novillo salados, livianos 20[25 kilos, 42,50.

Id id id pesados 32[40 id, 57.

Trigo del Rio de la Plata, 16,50

Maiz del Rio de la Plata, 11,75.

Semilla de lino del Rio de la Plata, 26,50.

Lóndres, mayo 5 de 1893.—Trigo del Rio de la Plata, 29 s.

Maiz id id, 19 s 6 d.

Semilla de lino del Rio de la Plata, sin existencia.

Liverpool, mayo 5 de 1893.—Cueros de novillo salados, livianos, 4 3[8.

Id id id, pesados, 5 5[8.

Huesos (cargamento), tonelada, lbs. 4 2 s 6 d

Ceniza (id) id, (70 ojo) lbs. 3 2 s 6 d.

Cueros de potro salados. 9 s 3 d.

Sebo vacuno del Rio de la Plata, 30 s.

Sebo de carnero id id, 30 s 6 d.

Semilla de lino id id, 38 s.

Trigo id id, por cental, 5 s 7 d.

Maiz id id, por cental, 4 s 3 d.

En lanas se han hecho muy pocas operaciones y sin variacion sensible en los precios.

Las lanas llegadas al mercado Constitucion, en los tres primeros meses de este año, comparadas con las del año anterior, representan una suma casi igual, pero como se verá por el siguiente cuadro, la principal importacion ha sido este año en los dos primeros meses:

		1892		1893
Enero . . .	ks.	10.259.710	ks.	11.692.720
Febrero . .	»	6.716.450	»	8.078.820
Marzo . . .	»	7.080.130	»	3.772.100

En trigos la plaza ha estado más activa y con mayor firmeza.

Una partida de trigo saldomé de 9 de Julio, se realizó á 7.20. En el mercado Central se negociaron fuertes partidas de trigo barleta superior de 7 á 7.30 y de trigo francés de 6.60 á 7. Se menciona una partida de trigo francés especial que se realizó á 7.25.

Se calculan en 10,000 las bolsas diarias que salen del mercado Central y en 15,000 por el puerto de La Plata.

Se realizaron 200 toneladas de trigo barleta de Entre Rios á 7.60 en lancha, y 100 toneladas de trigo del Rosario á 7.60, tambien en lancha.

Los precios en el Once han sido, trigo barleta 7,20, y trigo francés de 6,60 á 7,20.

En el Rosario se han realizado algunas fuertes cantidades á 7,20, á bordo.

En el Once el maiz continuó con pocas variaciones realizándose, el morocho, á 7 pesos y el amarillo, de 5,50 á 5,80.

Se han vendido 1,700 novillos procedentes de Rauch para invernada á ps. 35 m[n cada uno los que se destinan para la exportacion.

De la estancia «Las Rosas,» se ha vendido una partida de novillos á 57 ps. cada uno.

Con destino al saladero de Bahia Blanca se vendieron 600 novillos de la estancia del Sr. Blanco, en Hucal, cerca de Bahia Blanca á $ 16 m[n. cada uno.

El Crédito Público Nacional convoca á una licitacion extraordinaria de títulos del empréstito interno de 1891, para el viérnes 12 del actual, por la cantidad de 264.300 $, efectivos recibidos del Banco Nacional, en liquidacion en cuenta de su deuda con la Caja de Conversion.

Durante el mes de Abril la exportacion por el puerto de La Plata ha sido la siguiente:

34.091.859 kilos trigo, 2.700 carneros en pié, 800 novillos en pié, 150 cerdos id, 187.400 kilos pasto, 164.060 id lenguas conservadas, 8 cajones muebles, 536.869 kilos sebo derretido; 18.500 cueros vacunos secos, 1.389.414 kilos lino, 15.200 id maiz, 115 metros cuadrados pino blanco, 350.000 kilos ceniza, 12.250 kilos afrecho, 4015 id aceite, 1.011 cajones armeria, 150.000 kilos huano, 7.600 id afrechillo, 10.500 id garras, 60.000 id astas, 275 hectolitros sal, 30.000 kilos pesuñas, 48.000 id huesos, 2.610 id cerda, 2.000 id carbon, 761.120 id carne tasajo, 3 cajones varios, 4.500 kilos aserrin, 80.000 id fierro viejo, 63.111 id cueros lanares en fardos, 682 bultos mercaderias generales.

PARA LOS DATOS DE LOS MERCADOS, GIROS Y MOVIMIENTO FLUVIAL, VÉASE LA SECCION COMERCIAL EN LA SEGUNDA PÁGINA.

REDACCION

BUENOS AIRES, MAYO 6 DE 1893

El mensaje presidencial

El excelentísimo señor Presidente de la República ha terminado ya, segun se dice, la redaccion del mensaje que, por una prescripcion constitucional, debe leer á las Cámaras Legislativas el dia cercano de la solemne apertura del Congreso.

Dentro de breve plazo, oiremos, pues, la palabra de este primer magistrado, que tan lleno de reservas y misterios se ha mostrado hasta ahora á las anhelosas investigaciones de la opinion pública.

Esta última circunstancia, constituye, sin duda, un poderoso estimulante, capaz de despertar, por sí solo, en torno del esperado documento, el más vivo interés y la curiosidad más impaciente por parte del país entero.

Y así es, en efecto. Por más cansada que esté la República de documentos oficiales llenos de cifras y promesas halagadoras á que, en la práctica, solo responden el hambre por un lado y las intervenciones *ad usum familiæ* por otro; por más que todavia no se haya borrado de la memoria popular el recuerdo de aquellos mensajes juari-pellegrinistas en que con extraordinario vigor de estilo, en plena catástrofe financiera, se presentaba á la República como un vasto campo de orégano, y á la bancarrota se la llamaba «crisis de progreso» y se lamentaban los defectos del sistema electoral vigente, mientras los ciudadanos eran fusilados por el oficialismo en los comicios, ó se hablaba con gran respeto de las libertades públicas (dentro del órden, es claro) mientras los jefes de la oposicion estaban encarcelados ó deportados; por más que todo esto constituya una dósis respetable de provechosa experiencia, en lo que á mensajes presidenciales se refiere, no puede negarse que, aún esta vez, hay en la opinion verdadera impaciencia por escuchar la palabra del anciano magistrado que escaló la presidencia de la República aceptando ante sus contemporáneos y ante el juicio de la Historia, la responsabilidad de los crímenes del 7 de Febrero y del 2 de Abril.

Esta impaciencia se explica, sin embargo. Desde el 12 de Octubre, es decir, desde el dia en que el Dr. D. Luis Saenz Peña empuñó el baston del mando, han ocurrido en el órden político, dentro de las esferas gubernativas, sucesos realmente extraordinarios.

Inútilmente la opinion ha tratado de orientarse en la investigacion de los propósitos políticos del nuevo gobierno. Vanos han sido los esfuerzos de la prensa empeñada en despejar la incógnita impenetrable de los designios presidenciales.

A la intervencion *wilsonista* de Santiago, que pudo en un momento ser considerada como el primer paso de una política definida, se opuso con abrumadora inconsecuencia la intervencion *amistosa* de Corrientes; y, en seguida, para no dejar duda de la extraordinaria impenetrabilidad de las convicciones constitucionales del Gobierno, se produjo la intervencion *sui géneris* á Catamarca: tres casos distintos y una sola calamidad verdadera!... La presidencia del Dr. Saenz Peña!

Con estos antecedentes ¿no es acaso perfectamente lógico que el país sienta impaciencia por escuchar las explicaciones que le debe el jefe del Estado?

¿No es justo que todos los argentinos tengan curiosidad de oir al Presidente de la República exponer, como está óbligado á hacerlo, los móviles políticos y las razones de órden público que le han impulsado á observar una conducta tan extraña en el ejercicio de sus funciones constitucionales?

Indudablemente, sí. Las mismas reservas, los mismos misterios, que hasta hoy han envuelto todos los negocios dirigidos por el actual Gobierno, manteniendo á la opinion pública en una incertidumbre desesperante, contribuyen, además, poderosamente, á que la palabra presidencial sea esperada con verdadero interés.

Desgraciadamente y sin que pretendamos por esto prejuzgar un documento desconocido todavia para nosotros, pensamos sinceramente que el mensaje presidencial no servirá sino para proporcionar al país una nueva desilusion.

El Dr. Saenz Peña no explicará nunca satisfactoriamente la conducta política de su gobierno en los conflictos provinciales en que ha intervenido, porque esa conducta no tiene ni puede tener explicacion. Si de ellos se ocupa en su mensaje, cualesquiera que sean sus palabras, estarán ahí, frescos, recientes, impresos en las columnas de la prensa y en la memoria popular aquellos dos documentos antagónicos, firmados uno por el Dr. Eduardo Costa, el otro por D. Marcos Avellaneda y aprobados ambos por el Dr. Saenz Peña!

¿Que dirá el Presidente cuando hable á las Cámaras de su actitud en estos importantes asuntos? ¡Que explique, si puede, el criterio con que ha firmado y aprobado desde su elevado puesto dos procesos políticos iniciados y concluidos con procedimientos constitucionales profundamente antagónicos!

Esos dos documentos bastarian en nuestro país, si la verdad republicana y el respeto á la Constitucion estuvieran garantizados por la independencia y legalidad de las Cámaras legislativas, para que éstas promovieran al primer magistrado el juicio que la misma Constitucion establece y reglamenta á fin de castigar á los que violan sus sagrados preceptos.

Pero, seguramente, no sucederá nada de esto!

Ni el Presidente explicará su conducta, ni las Cámaras le pedirán cuenta de ella, pudiendo ocurrir, cuando más, á este respeto, que algún diputado opositor, de los poquísimos que quedan, promueva una interpelacion cuyos resultados serán estos: un discurso elocuente y una votacion más elocuente todavia!

La lectura del mensaje será una ceremonia fria, apagada, y los ecos de la voz presidencial no tardarán en perderse en el vacio, sin despertar una sola esperanza en el desalentado corazon del pueblo.

Hablará mucho de la paz, de la tranquilidad pública, sueño dorado de todos los gobiernos usurpadores, sin raices en la opinion; amenazará veladamente á los pueblos, con los batallones de línea, para el caso de que intenten recuperar sus derechos suprimidos; se quejará de las amarguras que le produce el Gobierno, sin acordarse de las que él ocasiona á sus gobernados; reseñará una extraordinaria labor administrativa ya realizada por su Gobierno y augurará para un porvenir próximo la solucion feliz de los problemas financieros que abruman á la República.

Todo esto y mucho mas dirá, sin duda, el Presidente de la República, y acaso nos pintará la situacion económica del país con cifras encantadoras, pero con todo ello no logrará convencer al pueblo de que en Corrientes, en Buenos Aires, en San Juan y en todas las provincias se cumplen las leyes de la nacion y se respeta la vida y la propiedad de los ciudadanos. No logrará convencerlo tampoco de que la Constitucion no sigue siendo en toda la República un objeto perfectamente inútil; y, finalmente tampoco logrará persuadirlo de que es prudente esperar alguna iniciativa patriótica de los gobernantes que escalan el poder en brazos del fraude y de la imposicion oficial.

El mensaje del Dr. Saenz Peña será escuchado con curiosidad y comentado durante algunos dias, pero no tardará en ser arrojado por la indiferencia popular a engrosar la coleccion en donde duermen los de sus antecesores, Roca, Juarez Celman y Pellegrini.

TEMAS DEL DIA

Sigue en estado de misterio la negociacion de nuestro Ministro de Hacienda con los *ingleses* de Inglaterra.

De los *ingleses* de por acá, no se preocupa todavia.

Ayer y hoy no nos han dado ningun disgusto los Rothschild, los Morgan, los Baring y demás pontífices de la usura.

Despues de sus últimas manifestaciones, el señor Ministro parece que le está dando vueltas y [illegible] vueltas á la cuestion, como el raton al queso, para ver por dónde le puede meter el diente.

Pero, el queso inglés es duro.

Y el doctor Romero ya no tiene las herramientas de mastiear, como en otros tiempos.

Y por esto, y por no hacer mala figura á los ojos de las gentes, el Colbert argentino pasa sus apuros en secreto; oculta sus trabajos con los banqueros de Lóndres, y se las compone de manera que no se descubra el pastel, hasta que se le haya indigestado al país.

Y cuando no tenga remedio la enfermedad.

Por *ahora*, nada hay cierto en el asunto sino que nuestros simpáticos ingleses auténticos de Lóndon, le están haciendo ascos al millon y medio de libras que les ha ofrecido don Jota Jota Romero,—sin poder ofrecérselas —porque nuestra Magdalena financiera no está para estos tafetanes.

Con lo cual, el eminente estadista que se halla al frente de nuestra Hacienda, ha hecho una plancha monumental á los ojos de los banqueros londonenses.

Estos quieren más del millon y medio.

Nuestro aprendiz de Colbert se niega á aumentar la suma, porque dice que la vaca nacional no da más leche.

Y aquí está la pisada del palito.

Porque los ingleses no se maman el dedo y saben más de nuestra hacienda que el señor Ministro Jota Jota.

Y hacen este silogismo, que no tiene vuelta de hoja:

«La República Argentina no puede pagar los 7.500,000 pesos que nos ofrece su Gobierno.

«¿De dónde sacará este dinero?

«Pues de donde piensa sacar toda esta plata que no puede pagar, que saque tambien toda la otra que se nos debe segun los contratos.»

Y como el Dr. Romero no tiene nada que contestar á esto, de ahí nacen sus sudores y trabajos, para entretener á los ingleses y ocultar la verdad de las cosas al país.

Pero no hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague.

Y alguien se encargará ahora, en el Congreso, de poner término á los misterios del señor Ministro de Hacienda.

Y de liquidar sus cuentas ¡con el país.

-◊-

Está visto que Napoleon-Mini se moriría, antes que pasar unos cuantos dias sin demostrar que,—si no sirve para mandar tropa ni defender pleitos,—Dios lo ha puesto especialmente en el mundo para desacreditar y ridiculizar cuanto toca y hace, y para faltar á todos los respetos y conveniencias debidos á la legalidad y á la justicia.

Porque, el egregio general jurisconsulto de la Guerra, es así.

Despues de las vergüenzas del proceso *Rosales*, de los cartuchos de carbonilla y de otros primores por el mismo ó peor estilo, ha venido á dar orígen y gravedad á eso que llaman los diarios conflicto militar, y que, para nosotros, no es sino otro escándalo situacionista con motivo de las envidias ó rivalidades entre los jefes del batallon 9º de infantería.

Para los que estudian la marcha de este Gobierno y que le están formando pasito á pasito el proceso de sus errores é ilegalidades, el titulado conflicto militar no es sinó otra vergüenza producida por el favoritismo y la falta de sentido político oficiales, que conviene ensartar en el enorme rosario de los disparates y escándalos de este Gobierno.

Y por eso lo ensartamos con las mismas y oportunas palabras con que pinta su gravedad *La Prensa* de esta mañana:

«Dos veces ha sido desairado el Estado Mayor en este incidente con mengua de su autoridad: una cuando mandó instruir un sumario como consecuencia del oficio en que el coronel Espina daba cuenta de la suspension del comandante, pidiendo á la vez la exoneracion de éste, y otra cuando dió la órden de reposicion para el mismo. El jefe del regimiento, coronel Espina, ha prevalecido en ambos casos».

De modo que, en este asunto, nada significan las personas de los dos jefes rivales.

Aquí lo grave, lo triste, y lo que pinta el concepto que de la dignidad administrativa y de la moral gubernativa han formado Napoleon-Mini y el Presidente que tolera sus absurdos y desmanes, es que el espíritu de favoritismo y compadrazgo prevalgan sobre el decoro y los fueros de una rama de la administracion nacional tan importante como el Estado Mayor del Ejército.

Es otro título que ha ganado el aguerrido y heróico jurisconsulto de la Guerra, para el titeo de sus conciudadanos.

-◊-

La batalla de interpelaciones que se prepara en el Congreso y los manejos que de distintos campos políticos se están haciendo para que la cartera de Relaciones Exteriores se provea en personas de la congregacion de cada campo, ponen al Poder Ejecutivo en vísperas de un batacazo.

Pero de un gran batacazo.

Como que hay quien asegura que hasta el mismo Presidente podrá salir aplastado del golpe que reciban sus Ministros.

Y por esto, sin duda, pregunta hoy un diario de la mañana:

«¿Cual seria la solucion de este órden de cosas? ¿Cómo se pronunciaria la crísis ministerial? ¿Y cual será la suerte de la Presidencia en uno ó en otro supuesto? ¿En cual ganará, en cual perderá, se halla en condiciones de ganar en alguno de ellos?»

A nosotros se nos figura que la Presidencia actual no está ya en caso de ganar algo, más que de una manera.

Dejando de ser tal Presidencia.

Es decir, retirándose Don Luis á concluir tranquilamente en su casa los dias que la Providencia le reserva de vida y diciendo á sus conciudadanos:

—Ahí queda eso.

¡Y bonito es *eso* que queda!

-◊-

Observando el estado del país, los escándalos de la administracion, el desconcierto y ruina de la hacienda y las ilegalidades cometidas por el Gobierno, es imposible convencerse de lo que ya van proclamando todos los desengañados, incluso los del acuerdo.

Y nadie se oculta de decir que los moralizadores Saenz-peñistas han venido á hacer buenos á los desmoralizadores juaristas.

Nosotros profesamos tambien esa conviccion de la mayoría del país.

Y hasta la proclamamos públicamente:

Pero, en seguida, se nos ocurre una pregunta.

Despues de haber cumplido la noble mision de hacer buenos á los juaristas ¿para qué sirven ya en este mundo los moralizadores?

-◊-

No puede negarse que la cartera vacante en el Gabinete es el cebo en torno del cual giran hoy todas las ambiciones y concupiscencias de los partidos.

El Gobierno mismo se sirve de esa cartera de Relaciones Exteriores, como de un anzuelo para pescar á los bartolistas que forman en la mayoría del Senado, para darle un disgusto al P. E. con la interpelacion santiagueña.

Se la enseña todos los dias, pero no se la da.

Y los bartolistas no se dejan pescar, ni se acercan á D. Luis, á pesar de la seña que éste les hace para que vayan.

Y le dicen con la cabeza que *nones*.

Lo mismo que en el caso del muchacho mal educado.

Su madre le echaba en cara su desobediencia y le decia:

—Mira, Pepito, cuando yo te haga así, con la mano, es que te llamo y quiero que vengas en seguida.

—Pues mira, mamita, cuando veas que yo te hago así con la cabeza, es que quiero decir «no me da la gana.»

Y entre el Dr. Saenz Peña y el mitrismo, pasa ahora lo mismo.

Por más que les enseña la cartera, ellos le dicen con la cabeza lo del muchacho:

No me da la gana.

Pero ya cambiarán de parecer

Es su ocupacion favorita.

Política americana

Por las noticias que nos traen los periódicos de canje con EL ARGENTINO, vemos que con respecto á los Estados Unidos de Norte América el acto de la trasmision de la primera magistratura de aquella República revistió una solemnidad imponente y fué objeto de las manifestaciones de entusiasmo mas ruidosas y delirantes.

A pesar de esto, los opositores del nuevo presidente no descansan en la tarea de dificultar y contrariar todos sus actos y propósitos, como acaba de manifestarse en la primera ocasion que se les ha presentado.

Mr. Cleveland manifestó, antes de asumir la presidencia y de una manera pública, su desaprobacion á la candidatura del político neoyorkino Edwar Murphy, para senador de la nacion, por suponerle falta de competencia. Esto ha sido lo suficiente para que el Tammany Hall ordenase á sus emisarios y electores de la legislatura del Estado de Nueva York, que votasen aquel candidato, y ha sido elegido antes de la oposicion de toda la prensa.

Hubo un diputado que se atrevió á hablar contra Murphy y contra la *tiranía insoportable* de Tammany, en una reunion prepatatoria; pero al llegar el dia del nombramiento votó con la legion servil. Se le habia puesto la mordaza.

Este reto de Tammany Hall á Mr. Cleveland ha sido naturalmente muy comentado. No es que el nuevo presidente carezca de simpatías é influencia en la democracia del Estado, sinó que Tammany considera sus dictados indiscutibles y no consiente que por nada ni por nadie se merme su preponderancia política.

Con el nombramiento de Murphy queda entablada una lucha formal de potencia á potencia entre Cleverand y Tammany. Llegado el momento de nombrar á los empleados federales para el Estado de Nueva York, se guardará muy bien el presidente Cleveland de dejar caer ninguna breva en el regazo de su enemigo; demócratas no faltan y los favorecidos no llevarán el collar de Tammany.

De todos modos, es el primer chispazo de la lucha que se irá formalizando entre el nuevo presidente y el partido republicano.

-◊-

Mientras tanto, el primer gabinete de Mr. Cleveland se ha constituido con aplauso de la opinion general del país, segun vemos en los diarios norte-americanos, con los personajes siguientes:

Estado, Mr. Walter Q. Gresham; Hacienda, Mr. John G. Carlisle; Guerra, Mr. Daniel S. Lamont; Marina, Mr. Hilary Herbert; Interior Mr. Hoke Smith; Agricultura, Mr. Wilson S. Bissel; Justicia, Mr. Richard Olney.

Muy favorablemente se habla de este Gabinete, y es una creencia general en Estados Unidos, que la administracion Cleveland sea esta vez aún mejor que la pasada, en materia de progreso práctico.

-◊-

Con el nuevo período presidencial de los Estados Unidos ha concidido el planteamiento de la ley tan discutida sobre inmigracion, en sentido considerablemente restrictivo.

La nueva ley dispone que los capitanes y médicos de buques que hayan de salir para Norte América con emigrantes, deberán prestar ante el cónsul americano del puerto de salida, una declaracion jurada de que esta clase de pasajeros llenan los requisitos exigidos por las leyes de los Estados Unidos para su admision.

Cada emigrante, á su vez, deberá manifestar su nombre, edad, estado civil, profesion, nacionalidad, último lugar de residencia, si sabe leer y escribir, si ha pagado ó le han pagado su pasaje y porqué persona, sociedad y corporacion, si tiene dinero y si este es menos ó más de $30, dónde va á residir y con quién, si ha estado preso ó recibido caridad pública, si es polígamo, si viaja bajo contrata, si es deforme ó lisiado, el estado de su salud, con otras menudencias que le someterán á una investigacion verdaderamente inquisitorial.

Y al llegar el inmigrante á los puertos americanos se le inspeccionará de nuevo, quedando detenido para que le reconozcan y examinen cuatro inspectores nombrados por el secretario del tesoro, siendo necesario el visto bueno de tres de éstos para que el mísero y asendereado pretendiente tenga probabilidades de ser admitido.

Y decimos probabilidades, porque el comisionado disidente puede apelar de la decision de sus compañeros al superintendente de inmigracion, cuyo fallo estará sujeto á revision por el secretario de hacienda.

Se ve, pues, que el Gobierno y los legisladores americanos están resueltos á detener los rios de inmigrantes que desembocan todos los años en Estados Unidos, arrastrando lo peor de todos los países del mundo.

-◊-

Un dato que pinta los caracteres especiales de los políticos americanos.

Mr. Benjamin Harrison, ex-presidente de la República, ha aceptado, despues de haber estado meditándolo algunas semanas, el puesto de profesor en la Universidad de Leland Stanford de California, y dará en ella una série de conferencias sobre la ley constitucional, que comenzará en Octubre próximo.

-◊-

Los diarios de Centro América no nos han traido noticias favorables de aquellas repúblicas, excepcion hecha de la del Salvador, que sigue á pasos agigantados por la senda de su regeneracion y de su progreso. El órden más inalterable reinaba en todo el país y el presidente Ezeta era objeto de entusiastas ovaciones durante el viaje que habia emprendido para estudiar personalmente todas las comarcas y localidades de la República.

En cuanto al estado comercial, tenemos á la vista la memoria del *Banco Internacional del Salvador*, referente al último ejercicio económico, y tal documento pone en evidencia el estado floreciente de aquel establecimiento.

Las utilidades netas obtenidas en el semestre vencido el 31 de Enero último ascienden á	$	179.582,37
que con el fondo para dividendos de	»	37.376,79
hacen un total de.	$	216.959,16

La direccion ha distribuido esa suma de la manera siguiente:

Dividendo $ 250 por accion ó sea un 20 ojo al año. . . .	$	75.000
Fondo para futuros dividendos.	»	75.000
Reserva.	»	30.000
Gratificacion á los empleados.	»	3.750
Fondo de reserva extraordinario	»	33.209

El Banco tiene ahora un capital suscrito de millon y medio de pesos. Funciona sin ninguna clase de dificultades desde hace trece años y cada uno de sus balances ha venido acusando progresos verdaderamente halagadores.

-◊-

Con relacion á Honduras, ya en nuestra revista anterior expusimos el estado de aquel país tras el levantamiento del Dr. Bonilla, que un telegrama dió como fracasado y castigado sangrientamente.

Los diarios no adelantan ni una palabra á las noticias publicadas por EL ARGENTINO. Lo único que encontramos en ellos y que nos sorprende extraordinariamente, es el hecho inexplicable de que el Presidente Agüero ha llamado á formar parte en su Gabinete á los señores don Manuel Gamero, una de las cinco personas que proponia don Policarpo Bonilla para reponer al Sr. Leiva, para desempeñar la Cartera de Relaciones Exteriores; don Juan Angel Arias, hijo del difunto jefe del partido liberal hondureño, don Celio Arias, para el Ministerio de Gobernacion; y don Leopoldo Córdoba, para el Ministerio de Hacienda.

Quedaban, pues, del anterior gabinete don Adolfo Zúñiga, Ministro de Instruccion Pública, y don Ponciano Planas, de Fomento.

-◊-

No es solo el movimiento revolucionario del Dr. Bonilla lo que compromete la paz y prosperidad de Honduras. Corre esta República otros peligros por parte de las naciones que le son limítrofes.

El Congreso no quiso tomar en consideracion el Tratado celebrado con Nicaragua por los Ministros Zúñiga y Bravo, por no tener la aprobacion prévia del Gobierno hondureño, requisito que se considera indispensable para entrar á discutirlo. El diputado Alvarado Guerrero lo calificó de *ignominioso*; Agüero dijo que en él estaba empeñada la *honra de Honduras*; Vazquez que era contrario á la dignidad y honra del país y Soto que era «indecoroso» para la República.

Como se vé, esto no son síntomas muy tranquilizadores para cuantos desean la fraternidad de los pueblos centro americanos.

-◊-

En Costa Rica los partidos todos se preparaban para la próxima lucha electoral, segun refieren los diarios de San José. A este respecto, uno de ellos, de abierta oposicion al Gobierno, acusa á uno de los miembros del Gabinete de entregarse á manejos para mistificar el sufragio popular y dice con fecha 18 de Marzo:

«El Ministro de la Guerra, don Rafael Iglesias, irá hoy á la ciudad de Heredia para hacer uso de la palabra en el acto de colocar el retrato de don Miguel Alvarado en uno de los salones del Hospital.

«Se atribuye significacion política á los *pasos* que dará hoy el señor Ministro. Posiblemente recibirá al señor Iglesias el Prebístero de la Union Católica.

«Decíase ayer que el señor doctor Valverde trabajaba por Alajuela con motivo de la próxima lucha electoral. Y don Manuel V. Gimenez parece tambien que será uno de los candidatos que tiene en prensa *La Union Católica*»

NOTICIAS

DIA POLITICO

LA RENUNCIA PRESIDENCIAL NO EXISTE

TANTEADAS DEL ROQUISMO

ENTRADA DE D. ABSALON

Parchazo á D. Luis

Los remedios constitucionales de S. E.

LA CUESTION CORRIENTES

Varios colegas se ocupan de la probable renuncia del Presidente.

Nosotros no creemos en ella, por el momento; es posible que el desenlace de la lucha que se inicia entre el roquismo de las Cámaras y el P. E. nos lleve á ese desenlace; pero hoy por hoy, el Dr. Saenz Peña está decidido á afrontar la lucha.

Y se comprende: la presidencia á los 73 años no se recupera una vez perdida, y D. Luis lo sabe bien.

Además, el Dr. Saenz Peña teme y con razon al ridículo; en efecto, no habria actitud más desairada que la del Dr. Saenz Peña dejando el campo al roquismo, despues de haberlo combatido toda su vida.

No es, pues, tan fácil que el Dr. Saenz Peña se entregue á la primera amenaza de D. Julio.

Lo que hay de cierto, es que el roquismo está impaciente por apoderarse de la totalidad del Gobierno y gruñe y amenaza en torno de la Presidencia, para amilanar al infeliz anciano.

La comida de anoche en lo de Ocampo lo prueba acabadamente.

Fueron invitados todo el estado mayor de Roca y los ministros Victorica y Romero. A qué objeto?

Para ser notificados de que el Congreso creia necesaria la renuncia del Presidente de la República.

El general Mansilla fué el vocero, y á instancias de los presentes fué invitado á dar su opinion sobre la dicha renuncia.

El general lo dijo sin ambajes ni rodeos, como quien cumple concienzudamente su parte en el programa fijado de antemano, por los conspícuos del roquismo.

Alea jacta est.

Los Ministros quedaron notificados.

Papel fuerte el de los señores Ministros!

Ahora, por si esta notificacion no bastara, vendrá en seguida la admision de Rojas: si no basta un cañonazo, allá vá el segundo.

La artilleria de don Julio está en plena actividad.

La entrada de Rojas al Senado se efectuará la semana próxima; esto es seguro.

Como se comprende, este es un parchazo aplicado al Dr. Saenz Peña. Ello importa la anulacion política del Presidente.

Este lo sabe, y muy lejos de suceder lo que se ha dicho, se apresta á la lucha.

El sabe que someterse al roquismo, importa enlodar el resto de concepto público que aún le queda; sabe tambien que su renuncia seria una cobardia.

Qué le queda entónces.

El mismo lo ha dicho ayer á un amigo suyo.

Tengo resortes constitucionales que tocar; yo no me puedo inmiscuir en la eleccion del Senado; pero yo puedo retirar la fuerza de línea de Corrientes, Santa-Fé y Catamarca, dejándolas entregadas á sus propias fuerzas, y entonces ya verá V. á donde va á parar la decantada osadía del general Roca; ya verá V. cómo se desploma esa mayoría parlamentaria que Roca ha formado á *escote* con sus amigos, los indiferentes, los mitristas y los modernistas. Cuando la oposicion haya desarraigado al roquismo de Corrientes, Santa Fé y Catamarca, ya nos veremos con el general Roca....

Tal es la situacion de las cosas el dia de hoy.

Fuimos los primeros en anunciar el conflicto.

Muchas variantes pueden presentarse en lo futuro, pero está en pié.

Ningun principio está comprometido: es una de tantas cuestiones vergonzosas en que se juega la suerte de los pueblos, que miran con desprecio estos mercaderes de su honra, disputándose los despojos del Gobierno.

Parece confirmarse la noticia á que nos referiamos ayer, relativa á la actitud que algunos diputados correntinos asumirán en las próximas sesiones de la Cámara con motivo de la conducta del Gobierno nacional en la intervencion á Corrientes.

Asegúrase, en efecto, que los diputados Pacheco y Roberts interpelarán al Ministro del Interior, á fin de que dé las explicaciones que se le pidan al respecto.

Esta noticia ha sido *recibida* con verdadero aplauso entre los miembros del comité correntino existente en esta capital, quienes, segun se nos comunica, piensan producir algun acto con el propósito de felicitar y alentar á los futuros interpelantes.

La verdad es que si la interpelacion no se realiza, no será porque no haya motivos para producirla.

La deuda externa

NADA OFICIAL

Ha pasado otro dia sin que tengamos nada sobre las negociaciones con los tenedores de deuda externa.

El gobierno se ocupó ayer en acuerdo del asunto y espera á todo momento telégramas de Londres que pueden ser decisivos.

Por nuestra parte encontramos una prueba de que se vá creyendo en Londres que el Sr. Morgan no podrá sostener sus pretensiones, en el hecho de la baja que en estos últimos dias se ha producido en los títulos del empréstito moratoria.

Al Gobierno le habria bastado mostrar al negociador de este Empréstito la Constitucion de la República para hacerle comprender que no

existen los privilegios que se quieren hacer valer, puesto que la Nacion solo puede contraer obligaciones sobre el Crédito de la Nacion.

Para nosotros, lo hemos dicho ya, no es el Sr. Morgan lo que nos preocupa, sino la suma que se ofrece como servicio anual y que excede lo que en las circunstancias actuales puede pagar el pais.

RIO GRANDE

COMBATE DE IBIROCAY

NUEVO ARMAMENTO

TELEGRAMA DE ADHESION

Las últimas noticias del teatro de los sucesos, daban á los ejércitos del general Hipólito y coronel Salgado, operando bastante próximos y dentro del Rincon del Cuareim y el Uruguay: sus avanzadas habian chocado ya en Caibote, y era de presumir que el combate decisivo no se haria esperar.

Llegan hoy las primeras nuevas de ese choque formal; aunque confusas y sin confirmacion hasta el momento, tienen muchas probabilidades de certidumbre.

Segun ellas, anteayer, en el paraje denominado Ibirocay, han peleado durante diez horas republicanos y federales, al mando de Hipólito y Salgado respectivamente, llegando despues de iniciado el combate el general Tavares en auxilio de este último jefe.

El combate fué encarnizado: suspendióse el tres, á las diez de la noche, para continuar á la madrugada siguiente, iniciado por la infanteria de Tavares que tendió sus líneas muy próximas al enemigo. Por la tarde del mismo dia, viéronse cruzar dispersos gubernistas por el paso de Ramos, lo que hace suponer que la suerte de las armas haya sido favorable á los federales.

—

En la estacion Bella Vista, del ferrocarril Central, se hallan en depósito despachados por el señor Vieira, agente del gobierno de Rio Grande y con destino á las fuerzas republicanas del general Isidoro, en Santa Ana, 1379 cajones de cartuchos de remington.

Estos cajones fueron traidos por el vapor «Júpiter» en su último viaje de Rio de Janeiro.

Saldrán en el tren de hoy para su destino.

—

Arribó ayer á Montevideo la barca inglesa «Arafort», procedente de Rio de Janeiro, trayendo á su bordo cuatro ametralladoras y sesenta cajas conteniendo armas y municiones destinadas á dotar el ejército gubernista de Rio Grande.

El ministro del Brasil se ocupa de obtener el consentimiento para el desembarque y envío de ese material á Rivera por nuestro territorio.

—

Los generales Hipólito, Lima y senador Pinheiro Machado, han dirigido desde Uruguayana, al mariscal Peixoto, un largo y laudatorio telegrama de adhesion á su marcha politica, condenando la conducta del partido federal.

Además de la de esos señores, lleva el despacho unas cien firmas más de jefes de graduacion.

—

Ausentaráse en breve para el Janeiro, donde lo llama su puesto de senador del Estado, el cabecilla Pinheiro Machado, que hasta ahora acompaña al general Hipólito. Irá con él, el secretario del general Lima, Aureliano Barboza, á quien reemplazará cerca de ese jefe el conocido escritor y periodista Fernando Abbot.

—

Continúa merodeando en los alrededores de Santa Victoria, la fuerte partida federal que manda Aparicio Saraiva. Créese que en breve llevará un ataque á ese pueblo aunque los gubernistas han tomado numerosas precauciones, habiendo hasta detenido la diligencia de Garaya enviando la correspondencia al Chuy por medio de la policía.

Previendo esos sucesos, el Gobierno oriental se dispone á enviar cien hombres de línea para el Chuy; pero consta que el jefe político de Rocha piensa poder evitar la venida de esas fuerzas reforzando las policías y dando así ocupacion á mucha gente vaga que anda por allí.

Convocatoria

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia del Pilar

Se invita á los miembros de la comision directiva á la reunion especial que tendrá lugar hoy sábado 6, á las 8 p. m., en el local de costumbre, Callao 1022.

Se recomienda puntual asistencia.—*Los secretarios.*

Ministerio del Interior—NOTICIAS—Al Ministerio del Interior se presentó don José Lima, apoderado general de la sociedad «Union Colonizadora», reclamando de la resolucion recaida en el expediente gestionado por él en ese carácter, relativo á la rivalidacion de los Estatutos Sociales de esa corporacion, que le fué negada segun resolucion del 2 del presente mes y de acuerdo con lo dictaminado por el letrado de gobierno.

Se presenta el recurrente patrocinado por el Dr. José S. Salinas y sostiene en un extenso escrito que el Gobierno niega indebidamente la rivalidacion que pide, presto que las leyes comerciales que rigen esos derechos, sientan clara y directamente los casos en que no se hará lugar á ellos, entre otros, cuando la personeria de la corporacion no se hallase justificada, cuando no se viera en sus fines una idea provechosa para la comunidad, cuando no presentara las garantias debidas para el fiel cumplimiento de los dictados de sus bases sociales, etc., condiciones que el representante sostiene conocer y haber cumplido en forma la corporacion de que es apoderado.

El caso, tal cual como se presenta, dará lugar á nuevos tramites, habiéndose por lo pronto, y como cesion que interesa á casos que en adelante se pudieran suscitar, dado traslado al letrado citado para que dictamine de nuevo sobre la reclamacion interpuesta.

En las mismas condiciones hay otras sociedades.

—Por resolucion de ayer y de acuerdo entre el Gobierno y sus contratistas, se declaran rescindidos los contratos de arrendamiento de áreas de tierras fiscales, ubicadas en diversos puntos de los territorios del Rio Negro y Neuquen.

Hasta la fecha, los contratistas han cumplido con lo que la ley establece, razon por la cuál se hace lugar á la rescision.

—Se aceptan las renuncias presentadas por don Eusebio Lagomarsino, don E. Rodriguez y don Cárlos Fuentes de escribientes de las reparticiones de la Sub-Prefectura, Direccion de de Correos y Administrador de Aduana.

—Se ha dispuesto que todos los concesionarios de yerbales en Misiones, cuyos documentos de posesion no se hallaren registrados por la Escribania Nacional de Gobierno y visados por la Direccion de Tierras, no sean reconocidos en el carácter de tales, debiendo inmediatamente pedirse el desalojo de las áreas que ocupan.

—Se ha comunicado al concesionario y demás pobladores de la colonia Sampacho, que dentro del término de ley, deberán desalojar los terrenos que ocupan, por haber quedado caduco el contrato general de la colonia, cuya resolucion se publicó hace dias.

—Se acepta y aprueba, de acuerdo con lo dictaminado por el Departamento de Obras Públicas, la mensura practicada por el agrimensor Mariano Saráchaga, de una fraccion de campo situada en Alvear, jurisdiccion de la Provincia de Entre Rios, cuya área pertenece al Gobierno.

—Se aprueban las obras de reparaccion y construccion efectuadas en los edificios que ocupan las Obras de Salubridad, Departamento de Higiene (los recientes) y Departamento Central de Policía en sus dependencias.

—Se han producido los siguientes nombramientos:

Jefe de la estafeta «Chozas» á D. José L. Alderete, en sustitucion de D. Ramon de la Vega; guarda-hilos de la estacion «Miraflores» á D. Juan Etcheto; cartero á D. Salustiano Medina, en reemplazo de José Cariollo; buzonista á Pedro Mdando, en sustitucion de S. Mediore.

Creóse una estafeta en la estacion «Castro», 4º distrito del ferrocarril de Rosario y Córdoba nombrándose para regentear la *ad honorem* á Martin Acebal.

Fué nombrado ayudante de la seccion de bacteriologia del Departamento Nacional de Higiene el estudiante de medicina D. Emilio Loudet.

Nombróse 2º maquinista del vapor nacional «Ushuaia» á D. Domingo Paredes Barranquera.

Fueron nombrados practicantes mayores del manicomio de mujeres los señores Jorge W. Coe y Márcos Vattuone, este último en reemplazo del Sr. Diógenes V. Ponts, que renunció.

—De acuerdo con el informe de la direccion general de ferrocarriles, han sido aprobadas por el P. E. las tarifas de abono y recreo de 1ª y 2ª clase, propuestas por el administrador del ferrocarril de Buenos Aires y Pacífico.

Aceptóse la renuncia presentada por el Sr. Julio H. Inrale del puesto de escribiente de la Gobernacion de Formosa y nombróse en su reemplazo á D. Florentino Gorberi.

Mas cuadros para «el salon» del Ateneo—*Expositores en capilla*

Fuimos los primeros en adelantar al público noticias sobre la exposicion de pintura y escultura, cuya inauguracion tendrá lugar el 15 del corriente en los salones del Ateneo, dando á conocer el nombre de los expositores y el *sujeto* de sus cuadros, aconsejando al mismo tiempo al jurado rechazara la casi totalidad de ellos por considerarlos de escaso mérito artístico.

Hoy, en completa posesion de datos, podemos afirmar que aquel está dispuesto á retirar de «El Salon» un gran número de ellos que, como el *cuadro los cuatro duraznos*, no son ni siquiera dignos de figurar como adorno en la pared del más miserable boliche y cuya permanencia en la exposicion, bastaria para justificar el pintoresco nombre con que ya anticipadamente ha sido bautizada: la de *alcornoques*.

Además de los expositores cuyos nombres dimos há dias, agregaremos hoy el de los siguientes, cuyos trabajos se encuentran ya en el Ateneo:

Un gran cuadro del artista argentino de la Valle: «La corrida de sortija», muy hermoso y de feliz entonacion.

El de Nicolas Cotanda: «La procesion de la Pura» (fin de siglo), de todas sus composiciones la mejor.

Dos retratos, uno de ellos muy bueno, el del general Sarmiento y seis paletas adornadas con flores (rosas) de la Sta. B. Sarmiento.

Un paisaje y dos estudios (cabezas) por la señorita Hortensia Berdier, discipula del profesor Giudici.

Otro estudio, cabeza tambien, de la señorita de Sumblad, discipula tambien del mismo profesor.

Un *desnudo*, que estuvo en exhibicion en casa de los señores Bossi y Cª., cuyo autor es Schiaffino, quien tambien expone un retrato del Dr. Aristóbulo del Valle.

Varios paisajes hechos en Sevilla, de cuyo autor no recordamos en este momento el nombre, y muchas otras telas de escaso mérito las más, que seguramente serán excluidas de la exposicion, á estar á lo manifestado por algunos miembros del jurado.

El plazo para el envío de los cuadros vence hoy, de manera que pasado mañana á mas tardar, podremos ofrecer á nuestros lectores la lista completa de ellos, como tambien el nombre de sus autores.

El consejo de guerra del «Libertad»—NOMBRAMIENTOS—REUNION—El Ministerio de Marina, en decreto de ayer, nombró el consejo de guerra que ha de ver, estudiar y fallar el proceso seguido al segundo comandante del acorazado «Libertad», teniente de navio Belisario Quiroga.

Helo aquí:

Presidente: comodoro don Augusto Lasserre, vocales: comodoro don Ceferino Ramirez, capitanes de navio Sparr, Cabassa, Feilberg, Perez y Sincler.

El consejo se reunirá del miércoles al juéves de la entrante semana, en el Estado Mayor de Marina; esperándose para determinar fijamente el dia, se lleven á cabo algunos trámites que faltan aún.

La defensa del jefe procesado la hará el teniente de navio Vicente E. Montes.

Este documento es extenso, y sabemos que sus partes concluyentes se reducen á pedir la absolucion del acusado.

Al acto del consejo podrán asistir los jefes y oficiales que se hallasen francos en el servicio.

Las minas de fierro en Salta—INFORME DE LA COMISION NOMBRADA—Dentro de breves dias será elevado al Ministerio del Interior, el dictámen oficial de la comision de ingenieros nombrados para estudiar las áreas que en el límite Norte de esa provincia á la altura del punto conocido por «niogenes» fueron denunciadas por uno de los ingenieros que hoy forman la comision nombrada, como existiendo en ellas, y en proporciones mineras, el referido metal.

Puede decirse respecto del informe, que sus partes concluyentes ratifican de cierto modo la denuncia citada, anulando otros datos que se reputan erróneos y que á pesar de los estudios y pruebas efectuados, no han podido ser comprobados.

Estos son los que se refieren á la situacion del mineral en un paraje dado, dimensiones de las muestras y calidad de ellos, y cantidad que se supone.

Sin embargo de todo, la comision aconseja que el Gobierno debe seguir estudiando con preferente atencion los terrenos citados.

Para llevar á cabo su cometido los ingenieros han practicado excavaciones á profundidades de 12 y 15 metros, habiendo verificado pequeñas exploraciones con resultados regularmente satisfactorios.

El «Ushuaia» de regreso—LA BALSA NO PERTENECE Á LA «ROSALES»—El mártes emprenderá su regreso á esta capital el trasporte nacional «Ushuaia» que actualmente, como se sabe, hállase en costas orientales.

La balsa que vendrá á bordo del «Ushuaia» y que se suponia perteneciese al torpedero náufrago «Rosales», ha sido á la fecha examinada, habiéndose desautorizado las versiones y rumores corrientes en ese sentido.

Así lo hacen saber versiones semi-oficiales.

Ecos militares—El teniente coronel Rosendo M. Fraga, jefe del batallon 3º de infanteria, que se encuentra actualmente en Catamarca con parte de su cuerpo, apuntalando una situacion oprobiosa y un gobierno de escarnio, bajo el pretexto de garantir el respeto á todo lo que sea pertenencia nacional, no ha podido por mas tiempo permanecer firme en un puesto que nunca debió confiarse á un jefe decente y pundonoroso como es el comandante Fraga; en consecuencia, se ha dirigido por nota al Ministro de la Guerra pidiendo ser retirado de aquella atmósfera pestileate.

El jefe del 3º de línea, con la conducta que adopta les da una merecida y severa leccion á esa legion de *brigantes* que desgraciadamente existen en el ejército y en la direccion del mismo, y se coloca á la altura en que debe estar colocado todo aquel que no medra á la sombra del poder.

Veremos qué actitud toma el Ministro Carbonilla; pero no será nada difícil que si persiste en su empeño de dejar al jefe del glorioso 3º de línea apuntalando situaciones que se desploman solas, éste cumpliendo los dictados de su conciencia pida la separacion del cuerpo.

Ahí tienen un espejo donde mirarse ciertos jefes de cuerpo.

—El pedido de muebles y útiles para el Detall General, se encuentra encarpetado en la Comisaria de Guerra por el teniente coronel Alfonso Duran, y entre tanto el Detall, con el mobiliario actual y careciendo totalmente de útiles, sigue ofreciendo el vergonzoso espectáculo de una simil dia de cuartel de campaña.

—Aún permanece arrestado en el cuartel del batallon 7º de infanteria el teniente coronel Rómulo assorio, ex-jefe del 12 de la misma arma, que pidió pasar al Hospital Militar por *encontrarse enfermo*.

—Ha partido al Saladillo con licencia el teniente N. Cabral.

—Ahora ya no es el jefe del Detall el que hace retener hasta las 6 p. m. á los jefes y oficiales que prestan servicios allí. Este ya ha comprendido que deba cumplir el reglamento que existe en el E. M.

En cambio, el coronel Julio Garcia, que desempeña las funciones de oficial mayor en el Ministerio de la Guerra, sigue con tenacidad en su idea de retener á los jefes y oficiales que con él sirven.

El Ministro Carbonilla y el general Obligado se retiran á las 5 p. m., pero, el coronel Garcia, tiene la bonita ocurrencia de entretenerse una ó mas horas, y el personal del Ministerio tiene que permanecer de brazos cruzados, firme en su puesto, hasta que á la nueva *Excelencia* del coronel Garcia, se le ocurra retirarse y otorgar su *permiso* para que se retiren los demás.

Al general Obligado le corresponderia hacerle ver á este Sr. Coronel que con esas paradas no se adquiere prestigio, ni es el mejor medio de conseguir subordinacion y respeto.

—Vá marchando muy bien y con mucho órden y disciplina el regimiento 9º de infanteria, desde que su jefe el coronel Espina, cuenta con la equiescencia del Ministro Victorica y es más Ministro de la Guerra que éste.

Considerándose con facultades omnímodas, el coronel Espina se ha erigido en un pequeño dictador dentro del regimiento, y tan pronto se le vé separando del mismo á un jefe como á un oficial.

La separacion del capitan Sifredi primero, la suspension del comandante Gordillo después y últimamente la separacion del teniente Jaureguiberry; sin que el jefe de E. M. se preocupe absolutamente de ninguna de estas cosas, dicen clara y terminantemente que en el 9º de infanteria no hay más autoridad superior del ejército que el coronel Mariano Espina.

Bonito órden y organizacion; solo falta ahora que algun otro jefe quiere imitar al del regimiento 9º de infanteria.

—Para hoy se ha nombrado de guardia en el Detall al capitan Domingo Cedeyra, y para mañana al de igual graduacion José M. Rosende, y ayudante del jefe de dia para hoy al teniente Aguilar y para mañana al sub-teniente Hipólito Aguiar.

El de «la social» del Diario Gris metido á dramaturgo—Era lo único que le faltaba al nunca bien ponderado, almibarado y perfumado cronista del diario de los «plesbicitos», «voces calinas», «smokings y fracs», «bibelots artísticos» y otras macanas *grises*: escribir un drama.

Pobre jóven! Está de Dios que acabará sus dias en un manicomio. Y allá irá no más si alguna alma compasiva no se apia la antes de él y le convence de que lo mejor que puede hacer es llamarse á sosiego por algun tiempo.

Mientras tanto, ahí va, para refocilamiento de nuestros lectores, una escena de esa *produccion literaria* titulada «Los celos de la condesa Lauriane», escena que la persona que ha tenido á bien facilitárnosla asegura ser considerada por el *autor* como una de las más culminantes de la obra, la que, sea dicho entre paréntesis, seis actos tiene *prólogo* y *¡logo!*

ESCENA XXXV DEL ACTO V

El conde—¡Qué niña eres! Te repito que voy á casa de Nicostrato.

La condesa (llorando)—Te lo suplico, amor mio, quédate conmigo, no vayas á ver á otra. ¿Quieres, eh? dime.... No es posible, tú no vas á casa de tu amigo. O en tal caso, habrá allí una mujer á la que galanteas.....

El conde (con resolucion)—Adios, querida....

La condesa—Nó, tú no saldrás. *(Desesperada, sollozando, echándose á través de la puerta, suplicante, y cogiendo al conde por un faldon)* Nó, tú no irás á ver á otra. *(Le llena de besos).* Ah! ya no me besas como antes: ya no me amas. Será porque no me ves compuesta, porque no me pongo los vestidos *pschut* de Mme. Carreau; pero me pondré hermosa para agradarte. ¡Dios mio! ¡cuando me visto, valgo tanto como otra cualquiera, ea! *(Dejándose caer á sus plantas, extenuada por los sollozos, débil la voz)* ¡Ah! Dios mio! Dios mio! ¡cuánto sufro! ¿Soy fea, por ventura, para que me dejes así? *(La voz se robustece de nuevo)* ¡Ah! quédate, amor mio; te amo, sí; haré cuanto quieras! ¡Quédate, te lo ruego! no me abandones!

El conde—Déjame pasar, querida; no estaré ausente mucho rato.

La condesa—*(Cogiendo al conde por el cuello con un redoblar de pasion)* Oh! ah! oh! ah! oh! ah! nó! nó! nó! nó! es imposible! (así nos parece á nosotros tambien, imposible que en esta escena no llamen al autor y le tiren con un zapallo); otra mujer gozaria de tus sonrisas, otra te besaria!; oh, nó! jamás! Si sales, te seguiré. Déjame poner un vestido, te lo suplico! ah! la infame, cuánto daño me hace *(abrazando al conde y besándolo con fuerza).* Te quedas, ¿es verdad, amor mio? ya ves como te amo. Ella no te amará jamás como yo. Ah! no te enojes; ya sé que todas las mujeres te aman! eres tan bello! tan seductor! Nó! nó! no saldrás! .... Quédate, mi amor .... ! Estoy sin fuerzas, no puedo hablar, compadécete de mí, ¿quiéres, di . . . ?

El conde—*(Dejándose caer en una silla)* Sea!

La condesa—¡Ah! ¡cuán bueno eres! *(De rodillas cubriendo de besos la mano del conde)* Oh! ¡ya te resarciré, sí! ¡gracias, amor mio, gracias! ¡ah, vida de mi vida! mira como me late el corazon!.....

(Telon rápido)

Tal es la escena XXXV del acto y del drama «Los celos de la condesa Lauriane» y el que se asegura piensa hacerlo representar en breve!

Robo—Anoche en circunstancias que las señoritas Eugenia Chombrote y Adela Schamner se hallaban ausentes de la habitacion que ocupan en la calle de Cangallo número 2518, penetraron ladrones en ella, apoderándose de unas alhajas que se encontraban encima de un velador.

Las damnificadas avalúan las alhajas en 1250 pesos y señalan como autor del robo á un sujeto que se encuentra detenido en la comisaria respectiva.

Dos defraudaciones—Don Angel Azos, que tiene establecido un almacen en la calle de Comercio número 1824, dió cuenta ayer en la comisaria 18, de haber sido víctima de una defraudacion consistente en mercaderías por valor de 300 pesos.

Los autores acto contínuo de cometer el delito desaparecieron, sin que hasta ahora haya sido posible dar con ellos.

El comisario señor Oyuela ha recomendado el secuestro de las mercaderías robadas.

Víctima de un hecho análogo fué tambien esta mañana D. Adolfo Tonnelier, inspector técnico de la sociedad viti-vinícola establecida en la calle de Chacabuco 492.

Acusado como autor del delito se encuentra preso en la comisaria 2ª el sujeto Luis Pruni ne, quien niega la imputacion que se le hace

Comité del monumento á Donizetti—Mañana domingo á las 2 p. m. celebrarán una reunion, en su local calle Sarandí núm. 353, los miembros del comité ejecutivo, para la suscricion á favor del monumento á Gaetano Donizetti, en Bergamo.

Teatros—En el Nacional se repite esta noche la comedia de Sardou, «El herrero».

Para el miércoles próximo está anunciado el estreno del drama sensacional de Sardou, «Thermidor», con el que la compañia de la Sra. Tubau alcanzó gran exito en el teatro de la Princesa, en Madrid.

Conjuntamente con la obra se estrenarán cuatro decoraciones de mérito de los pintores Bussato y Amalio, del teatro Real de Madrid, y una coleccion de trajes alegóricos á la época en que se desarrolló el drama.

El lunes, como ya está anunciado, tendrá lugar la funcion á beneficio de las Damas de Misericordia, poniéndose en escena la comedia en 6 actos «Dionisia».

El espectáculo de esta noche terminará con la pieza «El Censo».

Onrubia—Ante una concurrencia numerosa se representó anoche en el Onrubia el drama del duque de Rivas «Don Alvaro, ó la fuerza del sino».

El desempeño estuvo correcto, como era de esperarse de parte de los artistas de la laboriosa compañia Galé-Prado.

Esta noche se repite la misma funcion, alternada en uno de sus intermedios por el asalto de daga y florete que anunciamos ayer.

Folies Forlet—Se dió anoche «La Favorita» en el teatro de la calle Maipú, con bastante éxito, en lo que á la parte orquestal se refiere.

Hoy se pone en escena la zarzuela «Ya somos tres», «Cavalleria rusticana», por Sartori, la señora Widmar y Poggi, y el baile «Marziella».

San Martin—La popular y siempre deliciosa «Mascota» sube esta noche á la escena del San Martin.

Odeon—Hoy tiene lugar en el Odeon la *reprise* de «Miss Helyett».

Mañana se dará tambien la misma obra, siendo la funcion fuera de abono.

Los abonados tendrán preferencia para adquirir sus localidades para la funcion de mañana, reservándoseles aquellas hasta las 12 m.

Columbia Skating Rink—Brillante resultado obtuvo el beneficio de anoche en el Columbia á favor del Asilo de huérfanos de Chascomús.

La concurrencia, mucho más numerosa que de costumbre, se distinguia tambien por lo selecta, pues la formaban en su mayor parte muchísimas familias conocidas.

El Sr. Bigeley y el Sr. Armand, los dos notables patinadores, ejecutaron difíciles y elegantes ejercicios que arrancaron muchos aplausos á los espectadores.

El miércoles tiene lugar el desafío concertado entre ambos profesores.

Comedia—Verificóse anoche en la Comedia, la anunciada funcion á beneficio de los secretarios de la empresa.

La excelente composicion del programa, atrajo al teatro de la calle Artes numerosa concurrencia.

Llamó como siempre la atencion en «El trovador de Belchite», el tenor Ribuet, que obtuvo al final, en «Ferocci Romani», merecidísimos aplausos. Compartió sus triunfos la señora Garcia. Distinguiéronse tambien por su inimitable vis cómica los señores Ruiz y Orejon.

El primero recitó correctísimamente, como un acto de deferencia hácia los beneficiados, su bonita poesía «La Paloma Náufraga».

Pasatiempo—Sigue muy concurrido este teatro por la eleccion de las obras puestas en escena y por los artistas que se esmeran en el desempeño de los papeles.

«La Restauracion» zarzuela estrenada anoche, tuvo gran éxito, y valió á los artistas el ser llamados á la escena por la buena interpretacion que dieron á tan linda obra.

En los tribunales—Ante el juez de comercio Dr. Peyret y secretaria del señor Gonzalez, se han presentado don Juan J. Mansilla y don Laureano S. Gomez, solicitando se declare en quiebra á don Julio Bossayi y Cia. en virtud de haber estos fugados sin dar cumplimiento á sus obligaciones y de cuya fuga ya nos ocupamos en el tiempo de su desaparicion. Piden además se libre exhorto al juez de instruccion Dr. Pizarro, para que proceda á investigar é informe sobre el hecho de la fuga.

—Ante el mismo juez y secretaria, se presentaron hace dias los señores Bombero Piombino Chiappara y Cª, exponiendo que, como acreedores de la razon social Pablo Robilotti y Cª, por diversas y fuertes sumas, solicitan la declaracion de quiebra de dicha razon social, fundados en el art. 1388 del Código de comercio, y exponen tambien que dicha casa, establecida con un negocio de almacen al por mayor en la calle Rivadavia 2134, habíales pedido mercaderias, firmando pagarés.

Que habiendo fugado el Sr. Robilotti y hecho desaparecer todas las existencias de la casa, piden se sellen sus puertas, y se dicte declaratoria de quiebra, impartiendo las órdenes necesarias á la policía para la prision de los fallidos.

Presentado que fué este escrito, el Dr. Peyret dictó la órden de prision preventiva, siendo ayer á las 5 de la tarde tomado preso, y puesto á disposicion del juez exhortante.

—El juez Dr. Garay, ha citado para hoy á los letrados representantes de los herederos de Dª. Justa Undiano de Coselin á fin de fijar el dia de la presentacion de los alegatos.

Como se recordará, en esta importante testamentaria se nombró al juez que entiende en ella, árbitro arbitrador, faltando solo para expedirse los alegatos para el fallo definitivo.

—El juez de instruccion Dr. Servando Gallegos, ha mandado instruir un sumario por defraudacion en la querella deducida por don Herminio Torre, contra los corredores de Bolsa Storni y Martinez, no obstante la reiterada vista del fiscal doctor de las Carreras, que opinaba que el juzgado debia declararse incompetente.

Los sumariados prestaron ayer declaracion indagatoria.

—Ha sido aprobada por el Dr. Garay la informacion producida por los herederos de la testamentaria de doña Juana Arpajou de Desplats, tendente á subsanar varias deficiencias halladas en las partidas y títulos presentados en el juicio testamentario, nombrándose al mismo tiempo al ingeniero Pedro Saberan para que proceda á tasar los bienes de ella, consistentes en dos casas ubicada en la calle Moreno 1647 y 1649, una casa quinta en Moron y terrenos en Villa Colon (Partido de Lobos).

—Los ingenieros Cárlos Altgelt y Cárlos Mazzini han presentado al Dr. Mendez Paz la tasacion que este ordenó practicar en los autos seguidos por el Banco Hipotecario de la capital contra don Domingo Etchevarria; dicha tasacion asciende á la suma de 130.214 ps con 85 centavos.

—El juez doctor Pizarro, ha nombrado al rematador Juan Dunety, para que proceda á vender parte de los bienes pertenecientes á la sucesion de doña Maria Mindoguia.

—El doctor Saavedra, ha dictado sentencia de trance y remate en los autos seguidos por el doctor Francisco Bellizia, contra la testamentaria de don Luis Ferrari, sobre cobro de una obligacion.

Por dicha sentencia se manda llevar la ejecucion adelante, condenándose á la parte vencida al pago de las costas

—Ha sido señalado el dia 9 de Mayo para que tenga lugar el informe *in voce* en la Cámara criminal, en la accion correccional que por defraudacion de cantidades de pesos le siguen los señores Martin Gregorini y Cª. á don Arturo Dow, y en cuyo juicio el juez doctor Navarro sentenció sobreseyendo provisionalmente la causa.

Representa á la parte acusadora el Dr. Dionisio Terra y al señor Dow el Dr. Jorge Argerich.

—En los autos testamentarios de don Juan Francisco Giraldez han sido aprobadas por el doctor Mendez Paz, las cuentas de administracion presentada por el doctor Emilio F. Giraldez, apruébase tambien el convenio celebrado entre los interesados de abonar al mencionado Dr. Giraldez 4983 pesos con 29 cts.

—Ha sido aprobada la tasacion practicada por el ingeniero Félix J. Romero en los autos testamentarios de doña Ana Elcort, de la casa calle de Ayacucho 664, y se concede autorizacion á don Andrés Badi para que la venda, con base de 21.000 ps. m|n.

—El juez en turno ha concedido al menor Ernesto Zabala la vénia que solicitó para contraer matrimonio con doña Paulina Blanca Fuerte San Raimundo, y á la menor Andrea Cabral con don José Echagüe.

—El Juez doctor Garay, ha ordenado la inscripcion en el Registro Civil de la menor Rosa Francisca Sainz. Ha precedido á esta decision del juzgado una informacion sumaria producida por el padre de la menor, por no haber dado cumplimiento á la ley de la materia, haciendo la inscripcion dentro del término legal.

—El mismo juez ha dictado sentencia de remate en la ejecucion seguida por don Ernesto Stier contra don Enrique Cailloso en la que se ordena llevar adelante la ejecucion hasta el pago íntegro del crédito reclamado, regulándose en 2.500 ps. los honorarios del Dr. Valiente Noailles, y en 1.200 los del procurador José Widmar.

—La Cámara civil ha anulado la sentencia dictada por uno de los jueces de 1ª instancia en el juicio seguido por el Dr. Enrique Navarro Viola contra don Joaquin Nogueira, mandando pasen los autos al juzgado en turno.

—Ante este mismo tribunal se ha presentado un informe in voce, que consta de 115 fojas, por el Dr. D. Emilio Villafañe, patrocinante de los señores Adolfo y Cármen Decoud, Pablo L. Erenden, en autos contra D. Pedro N. Decoud y los sucesores de Julio Arraga, sobre reivindicacion de la finca calle de Bolivar 248 y 260.

La sentencia recaida ha sido desfavorable para los actores.

—El juez Dr. Centeno, ha dictado sentencia definitiva en los siguientes asuntos:

Pedro A. Garland, contra Pedro Riso sobre daños y perjuicios, fué rechazada la excepcion de incompetencia y falta de personeria; Beltran Abadie contra Manuel Miguez, sentencia desfavorable para este último.

—El juez del crímen, Dr. Acevedo, ha pronunciado sentencia en el proceso seguido á Luis Febre, acusado por el delito de disparos de arma de fuego á Carmelo Grande, á dos de prision, y á dos años y medio de la misma pena á Juan Fernandez, acusado por robo, y Juan Jordan Argerich, á un año, por falsificacion.

—Ha sido confirmado por la Cámara Comercial, un auto dictado por el Dr. Peyret, en el juicio seguido por los señores Osvaldo Botet y Cª contra el diputado P. T., en que no se hacia lugar al embargo de la dieta del demandado.

—Ante la Cámara Civil tendrá lugar hoy el informe oral en la causa sobre filiacion natural seguida por C. contra la importante sucesion de F.

Informará por este el Dr. Victor M. Molina.

Los pobladores de Alvear—PETICION AL GOBIERNO—Ayer llegó al Ministerio del Interior una solicitud firmada por diez y seis vecinos pobladores de la colonia nacional Alvear, documento en el que piden se decrete el escrituramiento definitivo de las áreas de tierra que cultivan en la jurisdiccion de la referida colonia, por haber cumplido con las prescripciones que la ley fija.

El Misterio, limitando su accion, dará cuenta á la Direccion de Tierras y Colonias para que ésta se expida al respecto.

El área total que suman estas concesiones excede de 80,000 hectáreas.

—

Ecos del turf—LAS CARRERAS DE MAÑANA—Bajo inmejorables auspicios se presenta la reunion hípica de mañana en el Hipódromo de Palermo.

Un tiempo espléndido, aunque un poco frio, buena pista y excelente programa, son en verdad condiciones que harán sumamente interesante la reunion organizada por el Jockey Club.

Se destaca en ella el premio clásico Porteño, que cuenta con diez y nueve campeones, cada uno de los cuales es un buen candidato por la equidad que ha presidido la confeccion de los handicaps.

Los demás premios son tambien interesantes, y cuentan con numerosas anotaciones, cuyos pesos han sido perfectamente distribuidos.

Será un dia bien difícil para la cátedra, si como lo esperamos, resultan correctas las largadas y justicieros los fallos de los jueces de raya.

En cuanto á nosotros, tentaremos fortuna con los siguientes candidatos, en los que vemos numerosas probabilidades de triunfo.

Premio Abril—Sardetti ó Liniers.
» Stone Cross—Huracan ó Rifiero.
» Porteño—Ituzaingó ó Las Ortigas.
» Asteroide—Villanueva ó Remigia.
» Boqueron—Las Heras ó Barzac.
» Indecis—Blackfriar ó Farandol.
» Etoile—Santa Lucia ó Puri.

—

Hoy vence el plazo para la declaracion de forfait de los campeones inscriptos en el premio clásico Mayo á correrse el 14 del corriente en el Hipódromo Nacional.

Hé aquí sus anotaciones:

Premio Mayo—Tiro 1300 metros—Ps. 3500 al 1º, 300 al 2º y 200 al 3º—Camors 64 kilos, Eridan 61, Sud América 59 p. e., Golondrina Calandria 58, Santa Lucia 58, Waterloo 57 1|2 p. e., Carpintero 57, Satanella 56, Apolo 56, Prometeo 56, Remolacha 54, India Muerta 53, Blackfriar 53, Valiente 52, Salaam 52, Denton 52, Brandy Snap 52, Financiera 51, Totoral 50, Manon Lescaut 50, Florido 50, Cábula 49, Cautivo 48, Terminacion 47, Junio 46, Roughwater 46, Remigia 46, Zampa 45, Wolf 44, Clovis 43, Regina 43, Fanion 42, Marionette 42, Iva 42, Sensacion 42, Veterano 41, Smiling Lass 41, Putú 40, Política 42, Nada 38.

Nacimientos—En el Registro Civil se han inscrito sesenta y tres nacimientos durante las últimas 24 horas.

Sanidad—Ninguna novedad de importancia en el puerto constatan los partes sanitarios recibidos ayer en el Departamento nacional de higiene.

—Por haber terminado su cuarentena se dió libre plática ayer al vapor inglés «Thames.»

Mañana se le dará igualmente al vapor francés «Matapan.»

—Del cónsul argentino en Rio Janeiro se recibieron ayer los siguientes telegramas en el Departamento de higiene:

«Rio Janeiro, Mayo 4—En Santos, desde el 27 inclusive hasta el 30 del pasado mes, ocurrieron 32 defunciones de fiebre amarilla, marítimas y terrestres. *W. Pannero*».

«Rio Janeiro, Mayo 4—Defunciones del dia 2: fiebre amarilla 4, varias fiebres 2, otras causas 33.—*W. Pannero*».

«Rio Janeiro, Mayo 5—Defunciones del dia 3: acceso pernicioso 2, fiebre amarilla 6, varias fiebres 2, otras causas 35.—*W. Pannero*».

—Los buques que se enumeran á continuacion, fueron admitidos ayer en libre plática por el médico de sanidad en servicio:

Vapor italiano «Sirio» procedente de Génova, San Vicente, Barcelona y Montevideo; vapor inglés «Hellenes» de Liverpool; vapor inglés «Ashford» de Nueva York y Montevideo; barca inglesa «Juba» de Pensacola; barca inglesa «Mabel» de Montevideo y barca inglesa «Noordjernean» de Montevideo.

Manuel A. Mendoza—Acaba de fallecer en San Pedro nuestro correligionario político señor Manuel A. Mendoza, que, con general aplauso y rara energía, desempeñaba allí la presidencia del Club Radical.

Fué de aquellos que no trepidaron en los primeros momentos de la escision del gran partido cívico: entre el pueblo y el Gobierno, á que el acuerdo llevaba á algunos con armas y bagajes, Mendoza no titubeó: al pueblo habia servido siempre y en sus filas siguió formando con el entusiasmo y decision que le eran característicos.

Momentos antes de morir, dirigióse al Comité Central, pidiendo el envío de delegados para uniformar ideas y retemplar el espíritu de sus decididos correligionarios.

La Union Cívica de San Pedro está de duelo, porque á todos ha emocionado profundamente la irreparable pérdida de su presidente.

A continuacion publicamos los telegramas que se refieren á tan sensible fallecimiento:

«San Pedro, Mayo 5—Señor D. Hipólito Irigoyen: El comité radical de este pueblo, me encarga agradezca á V. la presencia del delegado llegado, Dr. D. Bartolomé Galeano, quien pronunció un sentido discurso en nombre del Comité Central. Nuestros amigos continúan decididos en la lucha. Su afmo. S. S. S.—*G. Estrella*, vice-presidente.»

«San Pedro, Mayo 5—Al Dr. Hipólito Irigoyen—Numerosa concurrencia acompañó los restos de ex-presidente del comité, Manuel Mendoza.

Pronunciaron justicieros discursos los señores Guillermo Estrella y Marcial Garcia Alberdi, en nombre del comité de San Nicolás.

El partido radical de esta, fuerte y decidido. Suyo—*Bartolomé Galeano.*»

¡Paz en la tumba del decidido y virtuoso correligionario!

Defunciones—Durante las últimas 24 horas se han anotado en el Registro Civil las siguientes:

Seccion 1ª—N. Perez.

Seccion 3ª—Vicente Guerra, argentino; Francisco Antonio Deciato, argentino; Eduardo Cualtos, argentino; Juan Colomer, español; Julia Benitez, argentina.

Seccion 4ª—N. Vanni, Maria Degerolamo, argentina; Filomena Espina, argentina.

Seccion 5ª—Maria T. Dentoni, argentina; Eugénio Arnaboldi, italiano; Manuel Coego, argentino; Manuel Castro, español; Arturo Goñi, argentino.

Seccion 6ª—Victorio César Garagioli, argentino; Miguel Pardo, argentino.

Seccion 7ª—Nicolás Dominguez, argentino; Rafael Alfano, argentino.

Seccion 8ª—Casilda Prada, argentina.

Seccion 11ª—Pedro Ponzi, italiano y N. Beccaglia.

Condenado á presidio—El juez del crímen doctor Acevedo, acaba de resolver el proceso seguido á José Bustos, acusado por el delito de homicidio en la persona de don Salvador Dussapat, cuyo hecho tuvo lugar el 29 de Octubre del año próximo pasado.

El juzgado, de acuerdo con la vista fiscal y las confesiones efectuadas por el procesado, condena á éste á doce años y medio de presidio, con más sus accesorios legales.

La exoneracion del señor Piazza—NOTA HONROSA—Nos ocupamos ayer de la exoneracion del Sr. Pedro Piazza, oficial 1º del juzgado del Dr. Juan Agustin Garcia (hijo), acordada por la cámara á peticion de dicho juez, con motivo de una nota dirigida por el Sr. Piazza al gefe de policia protestando de procedimientos incorrectos usados por el comisario de la seccion 7ª.

Nuestra censura severa al juez Garcia, que, convertido expontáneamente en tutor del gral Viejobueno pidió la exoneracion del Sr. Piazza, fundado en un incidente que no afecta ba su carácter de empleado pues era estraño á sus funciones,—queda plenamente justificada con la siguiente nota del juez Garcia.

Buenos Aires Mayo 5 de 1893—Al Señor Don Pedro Piazza—Comunico á Vd. que la Exma. Cámara de Apelaciones lo ha exonerado de su puesto de oficial 1º, de acuerdo con lo pedido por el Juzgado.

Debo hacer constar que las causas de su separacion no afectan su dignidad personal; y que siempre ha desempeñado correctamente sus deberes—Saluda á V. atte. Juan A. Garcia (hijo)—José J. Raggio.

El juez Garcia reconoce, pues, las honorables condiciones del Sr. Piazza, y él mismo se encarga de poner de manifiesto la injusticia y la falta de criterio que dictaron su pedido á la Cámara.

No podrá el señor Piazza recibir mayor satisfaccion que el reconocimiento que hace de su injusticia el tutor oficioso del General Viejobueno.

El tiempo—Los señores Schnabl y Cª. nos participan los datos meteorológicos siguientes, á las 9 de la mañana de hoy:

Presion atmosférica: 768 mm.
Temperatura centígrado: 11.º
Humedad por el higrómetro 78 mm.
Humedad por el psicrómetro:—termómetro seco, 11.º y termómetro húmedo 9.1º.—Diferencia centígrada: 1.9º.

Direccion de Rentas—La direccion de rentas recaudó en el dia de ayer la suma de ps. 13.881.22.

Arrendamientos y explotacion de los bosques nacionales—Por decreto que ayer expidió el Ministerio del Interior, se ha dispuesto librar oficio á los Gobernadores de territorios nacionales en cuya jurisdicion se hubieran celebrado contratos sobre arrendamientos ó explotaciones de bosques, para que procedan á levantar un resumen completo de las áreas de cada concesion, con sus límites, linderos, rumbos y superficie.

Esta medida tiene por objeto comprobar y confortar los datos oficiales existentes en los registros de Tierras y Colonias, lo mismo que deslindar límites cuyas actuales jurisdicciones han empezado á ser materia de reiterados reclamos.

Las notas citadas serán hechas de comun acuerdo con la reparticion técnica.

Despues que estos datos hayan llegado al Ministerio, se mandará, segun se dice, mensurar alguna de las concesiones referidas, cuya existencia se marque únicamente en los territorios nacionales.

Reparaciones de buques—Por decreto del Ministerio de Marina se procederá por los Talleres del Tigre á la reparacion de los siguientes buques de la escuadra:

Vapor aviso «Golondrina» en su casco, maquinaria y arboladura; vapor «Talita» en su maquinaria, cabulleria fondos, y casco; vapor «Resguardo» en sus calderas, arboladura, maquinarias y obra exterior é interior.

Todas estas reparaciones las irán efectuando los Talleres á medida que los buques se acerquen á sus costados.

Por lo pronto, se dará principio á las que necesita el «Talita,» que serán llevadas á la terminacion en dos meses.

Instruccion pública—NOTICIAS DIVERSAS—Se ha mandado liquidar los haberes correspondientes á los meses de Marzo y Abril que se adeuda al personal docente de las escuelas normales de Catamarca y Entre Rios.

—Se aprueban las reformas indicadas en el funcionamiento interno de los colegios de Mendoza y San Luis.

—Se nombra profesor de historia natural al ciudadano Jacinto Peñalva.

Hacienda—De acuerdo con lo pedido por la Aduana de la Capital, se concedió la libre introduccion de doce bultos conteniendo elementos de guerra, que vienen consignados al departamento ministerial respectivo.

Con esta partida son ya tres remesas de encomiendas que la Aduana despacha consignadas al Ministerio de Guerra y Marina.

Arrendamientos fiscales—Se concede en arrendamiento á don José Saborido 5,000 hectáreas de tierra en Alvear, (Entre Rios).

A don José Vieytes 3,600 en Formosa á los precios, plazos y términos de ley.

A don Ricardo Moture 12.800 hectáreas en Santa Cruz, á los precios igualmente de ley.

Pertenecen todas estas tierras á las mensuradas últimamente practicadas por el gobierno.

En el teatro Alhambra—El centro recreativo «Juventud del Norte» celebrará en el teatro Alhambra, un concierto y baile de inauguracion, la noche del 13 del corriente mes.

El programa de la fiesta es excelente y lo constituyen: la representacion del drama en 1 acto «Los últimos momentos de Colon», desempeñado por varios aficionados bajo la direccion del Sr. Santiago Grondona, la petipieza «Roncar despierto». Además se ejecutarán varios números de música vocal é instrumental, en la que toma parte la orquesta del «Orfeon Argentino, cedida galantemente y varios aficionados.

La fiesta terminará con un baile que, á no dudarlo, será muy animado.

Hurtos—Del almacen de D. Antonio Lalarno, sito en la Boca, calle Universidad 1293, dos individuos hurtaron ayer unas mercaderías que el damnificado estima en 100 pesos.

No se ha comprobado la identidad de los rateros.

—Los sujetos Andrés Fugoni, Alejandro, Tomás, Casimiro Mota y Estéban Fugoni, que ocupan una habitacion en la calle de Montevideo 1550, fueron víctimas anoche de un robo consistente en dinero y alhajas por valor de 800 pesos.

Segun los damnificados, el hurto se cometió la noche del 25 del mes próximo pasado, y en circunstancias que se encontraban ausentes.

Acusan como autor al individuo Domingo Tarolutti, que aún no ha sido aprehendido.

«Don Quijote»—El número de hoy del *Quijote* viene, como siempre, chispeante de originalidad.

Pinta *Demócrito* en varios cuadritos una escena riquísima: la captura del pavo (Presidente) por el zorro (Roca). Trata con mucha sal tambien la famosa aparicion de la balsa de la «Rosales», el jolgorio clerical armado con motivo del arreglo de límites con Chile y el reciente mensaje del dictador platense.

Merece toda clase de felicitaciones el *Quijote* de hoy.

Matrimonios—En el registro civil se han anotado los siguientes:

Seccion 1ª—Oscar Anderson, sueco, con Josefina Bongardt, oriental.

Seccion 5ª—Camilo Patiño, argentino, con Clara Guzman, española; Juan Ferrari, italiano, con Carolina Ravetta, italiana; Enrique de la Iglesia, español, con Felisa Garcia, argentina.

Seccion 6ª—Luis de Torres, español, con Rosario Gimenez, española.

Seccion 11ª—Juan Ithurry, francés, con Mariana Etchecabar, francesa.

Marcas de fábrica y patentes de invencion—Por la oficina respectiva se han concedido las siguientes:

Rocha Hnos., para distinguir yerba mate «Antonio»; Rocha Hnos., para yerba mate «Eduardo»; Pedro Bercetche y Ca, para galletitas «Maria»; Pedro Bercetche y Ca., id «Familia»; Pedro Bercetche y Ca., id «La Union»; Andrés Barberis y Cª, para vinos y bebidas en general, «Inferno»; Pedro Bercetche y Cª, para galletitas, «La Union»; Andrés Barberis y Cª, para bebidas en general «Melange»; Staudt y compañia, para vinos y comestibles, «Stella d'Italia»; Staudt y compañia, idem idem, «La Regina»; Angel Luzardi, para café, chocolate, dulces y especies «La Golondrina»; Anieter Herman y Maren, para comestibles y bebidas en general, «La Liebre»; Cuilli Cousins, para licores, bebidas alcohólicas, aperitivos, etc., etc. «Sportmen»; Staudt y Cª., para comestibles en general y azul de Prusia, «La Perla»; Drable hnos., para tejidos en general y artículos de tienda, merceria y confecciones que introducen, «Franja Azul», «Blanco Amarillo», «Rojo Amarillo» y «Blanco Azul» Francisco Sorzona, privilegio por 5 años por su invento «máquina de enrollar visagras de puertas»; Antonio Ciancio, fusil de repeticion sistema «Ciancio» precaucional; Mitan y Gretter, privilegio por 5 años por el aparato para las producciones de líquidos con ácido carbónico; Luis Brette, por 5 años del invento «cajon de basuras con tapa, automático y hermético; L. Taboada, R. Watter y Ca., privilegio por 5 años del invento denominado «Cierro hermético»; L. Taboada, R. Walter y Ca.; privilegio por 5 años del invento «Caja higiénica de basuras»; L. Taboada, R. Walter y Ca., privilegio por 5 años del invento «Cierro hermético»; L. Taboada, R. Walter y Cª., privilegio por 5 años del invento «Carro higiénico para el transporte de la carne».

Pedido de fondos—La inspeccion administrativa del Departamento de obras públicas, se dirige á la direccion del mismo, indicando la necesidad de solicitar del Ministerio respectivo, la cantidad de 4.500 ps. para la conservacion de puentes y caminos. Para los gastos que demande el mantenimiento y terminacion de obras hidráulicas, la suma de 9.000 ps. Para tener fondo con que atender á gastos de viáticos, ps. 9.600. Destinados á las obras del Riachuelo 78.000 ps.; lo que hace un total de 141.600 ps. m|n.

Ecos de las provincias

BUENOS AIRES

Con fecha cuatro apareció un decreto del intendente, nombrando una comision organizadora de las fiestas mayas, presidida por el Dr. Eduardo Guido.

—En el juzgado correccional á cargo del Dr. Carranza Mármol, fallóse definitivamente la querella criminal instaurada hace año y medio, por calumnia, por el señor diputado nacional don Pastor Tapia contra don Adolfo D'Amico.

La calumnia consistia, segun acusante, en las siguientes palabras de una nota del acusado al Ministro de Obras Públicas: «*el señor Tapia, en su carácter de director general de los ferrocarriles de la provincia, viola la ley del presupuesto, distrayendo ingentes sumas de dinero con grave detrimento de la administracion de ferrocarriles.*»

El Juez absolvió en tan ruidosa querella al acusado y dá por comprobados los cargos.

Patrocinaron al Sr. D'Amico los Dres. José M. Ahumada y Salvador de la Colina.

Ahora bien, vamos á la moral del cuento: cuando el ingreso del señor Tapia á la Cámara, objetóse su diploma por las abrumadoras denuncias que sobre su conducta pesaban, y ahora que estas se han comprobado, ¿qué actitud asumirán los señores diputados, ante la sentencia dada por el Juez Carranza Mármol?

¿No creen los roquistas que haya ahí tema para otra interpelacion?

—La Suprema Corte ordenó hace dias que las Municipalidades que funcionan en General Rodriguez, una de caracter y origen popular y la otra vinculada con el oficialismo, suspendan todo procedimiento, hasta tanto dirima ella el conflictado suscitado.

La primera acató la órden: la espúrea sigue actuando con grave perjuicio del vecindario, pues todos sus actos son insanablemente nulos.

Está visto, la fraccion gubernista de General Rodriguez, es incorregible en el camino de los abusos.

—La empresa del Central Argentino, constructora del puerto de San Nicolás, tiene disponibles para su construccion 50.000 libras esterlinas; seis ingenieros confeccionan actualmente los planos, de acuerdo con los de la Sociedad Puerto de San Nicolás, que es la concesionaria de dichas obras.

—En breve será nombrado sub-prefecto de San Nicolás, el señor Domingo Ballestero, actual senador provincial.

Y la ley que ordenaba se prefiriese á oficiales de marina ¿por qué no se aplica en este caso, señor Ministro?

—En el mes ppdo. la Aduana de Zárate ha recaudado la suma de 11.174 ps. 69 cts.

—Ha llamado mucho la atencion y es muy comentado por todos los colegas de la provincia, el viaje anunciado por el Dr. Rocha á La Plata: se asegura que responde á la proclamacion de su candidatura, para lo cual ya se han iniciado trabajos con bastante éxito.

SECCION COMERCIAL

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 15 1|4, Paris 1.60 1|2, Italia 1.66, Alemania 1.29 1|2, España 1.84.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 15 3|8 Paris 1.60, Alemania 1.29 1|2.

Banco Británico—Lóndres 15 1|4, Paris 1.60, Bélgica 1.60, Italia 1.66 1|2, Alemania 1.29, Montevideo 1|2 o|o premio.

Banco de Italia—Lóndres 15 1|8, Paris 1.59, Italia 1.65, Alemania 1.29 1|2.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 15 1|8, Paris 1.59 1|2, Italia 1.65, Alemania 1.29, España 1.83 1|2.

Banco del Comercio—Lóndres 15 1|8, Paris 1.60 1|2, Italia 1.66, Alemania 1.29 1|2, España 1.84.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.60, Italia 1.66, Alemania 1.30, España 1.84.

Banco Francés—Londres 15 1|4, Paris 1.59, Bélgica 1.59 1|4, Italia 1.65 1|4, Alemania 1.29 1|2, España 1.82 3|4.

Banco Espanol—Londres 15 1|4, Paris 1.60, Italia 1.66, Alemania 1.29, España 1.84.

Banco Aleman—A oro sobre Lóndres 47 3|8, Paris 4.97, Alemania 4.03.

Mercado 11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 209 wagones cargados con: 20 atados lanares, 1140 bolsas de maiz, 5940 bolsas trigo, 580 de afrecho, 30 de semilla de lina, 162 atds. paja guinea y 2400 fardos pastos.

El mercado abrió hoy firme para los trigos siendo las operaciones realizadas de regular importancia.

VENTAS DE HOY

Maiz amarillo nuevo—200 kilos á 5.70 por A. Ojea y Cia.

Trigo francés y barleta 680 bls: en depósito 7.20 por E. Saenz y Cia.

Trigo Saldomé—619 bolsas á 7,10 por E. Saenz y Cia.

Trigo Barleta y Saldoña—510 bls. á 710 por Castaño Avendaño.

Trigo carbonudo—230 bolsas á 5.80 por B. Brastray.

Harina del molino San Martin de Taurel hnos. -50 bolsas marca cero á 1.40, 40 id id 1ª id 1,10 15 id id 2ª id 0,80.

Pasto 24 fardos á ps. 40,00 por G. Paglier, 36 id á 38,00 por id id, 25 id á 41,00 por J. Baluro.

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 100 wagones cargados con 9765 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
S. y Errecaborde	Pereyra	Rauch	201
»	Urrutibety	Chascomús	248
»	F. C. S.	Cambaceres	551
Brie Sansot	Escribano	Rauch	510
E P M de Hoz	F. C. S.	S. Rosa	780
E Urtasun	»	Colorado	1055
B. Berisso	»	C. Dorrego	950
R. Cuto	»	Lezama	40
A. Ceballos y Ca.	»	Guerrero	480
H. R Garat y Ca	»	id	260
B. Durañona	»	Vivorata	600
G. y Podestá	»	Arbolito	960
B. y Delfino	»	Egaña	1555
C Sansinena	»	Salado	1080
Tomás Pagano	B. Iglesias	Magdalena	215
		Total.	9765

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido regulares

VENTAS DE HOY

Capones mestizos lincoln

218 animales á ps. 8.10 por S. Errecaborde, 194 id id 9,00 id E. y Lartigau, 439 id id 7,30 id E. y Urtasun.

Capones Rambouillet

900 animales á ps. 7,40 por Pedro Cabo, 123 id á id 6,70 por E. P. M. de Hoz. 778 id á id 6,60 por el mismo, 306 id á id 4,80 por H. R. Garat y Cia, 60 id á 6,20 por A. P. Talavera, 195 id á id 4.50 por H. R. Garat y Cia., 597 id á id 4.30 por B. y Durañona, 387 id á id 4.00 por E. P. M. de Hoz, 418 id á id 4,50 por B. y Durañona, 139 id ovejas negras flacas á id 3,60 por P. M. B. Iribarne y 230 id id id á id 3,40 por S. Errecaborde.

Movimiento fluvial

Salen hoy: «Eolo» y «Helios» para Montevideo. Mañana: «Feliz Amistad» para Santa Fé, «Minerva» y «Comercio» para Uruguay, «Doli» para Colonia, «Olimpo» para Asuncion.

—Hoy sale de este puerto para Hamburgo el vapor «Curityva» con carga completa.

—Son esperados en Montevideo los vapores «Porto Alegre» de Hamburgo y «Phidias» de de Liverpool.

VARIEDADES

La embustera

—No he amado más que una mujer en mi vida—decia en cierta ocasion el pintor D.....

He pasado con ella cinco años felices y tranquilos, y puedo afirmar que la debo parte de la fama de que disfruto.

Su carácter y su belleza respondian á las exigencias de mis ilusiones, y junto á ella me fué siempre fácil el trabajo y natural la inspiracion.

Esa mujer ha muerto en mis brazos... en mi casa... amándome... y sin embargo la recuerdo con indignacion.

Llamábase Clotilde. En la casa donde la ví por vez primera conocíanla con el nombre de madame Deloche, y la tenian por viuda de un marino mercante.

Cuando comprendí que la amaba, lo primero que se me ocurrió fué pedirla en matrimonio.

Alguien le habló de mí, y Clotilde contestó que estaba resuelta á no contraer segundas nupcias.

Desde entónces procuré no verla y resolví viajar.

Pero cuando preparaba ya mi equipajo para emprender la marcha, una mañana, con gran sorpresa mia, ví entrar en mi casa á madame Deloche.

—¿Por qué se aleja usted de Paris—me dijo cariñosamente.—¿Porque me ama? Pues yo tambien le amo á usted... sino que soy casada.

Y acto contínuo me refirió su historia, toda su novela de amor y de abandono.

Su marido le daba muy mala vida, era borracho y le pegaba, habiéndose separado de ella á los tres años de matrimonio.

Clotilde se mostraba muy orgullosa de su familia, que segun decia, ocupaba una elevada posicion en Paris y no habia querido tratarla más desde el dia de su casamiento.

Además, era sobrina del gran rabino, y su hermana, viuda de un oficial superior, se habia casado en segundas nupcias con el guarda general del bosque de Saint Germain.

En cuanto á ella, arruinada por su marido, tuvo que apelar á los recursos que le ofrecia su brillante educacion, y se ganaba la vida dando lecciones de piano en las principales casas de Paris.

La historia era conmovedora, aunque un tanto larga, y Clotilde empleó muchos dias en referírmela con todos sus detalles.

Habia yo alquilado para los dos una casita en la avenida de la Emperatriz, y me habria pasado allí un año oyéndola y contemplándola, sin pensar ni por un instante en consagrarme al trabajo.

Pero ella me obligó á reanudar mis tareas artísticas, sin que pudiera impedirle yo que volviera á dedicarse á sus lecciones de piano.

Causábame admiracion la altivez de Clotilde, no sin sentirme humillado ante aquella voluntad firme que queria deberlo todo á su trabajo.

Todo el dia estábamos separados y nos reuníamos en casa, á la caida de la tarde.

De sus correrías por Paris traíame á veces hermosos ramos de flores raras, y en más de una ocasion la obligué á que me aceptara algun regalo; pero ella me decia que tenía más dinero que yo; y el hecho es que sus lecciones debian producirle cuantiosas sumas, puesto que se vestía siempre con refinada elegancia y hasta con visible lujo.

Por lo demás, su trabajo no tenía nada penoso, segun ella misma decía.

Todas sus alumnas eran hijas de banqueros y de ricos comerciantes, y la respetaban y querían con delirio. Una vez me enseñó un brazalete y otra una sortija, que le habian regalado como recompensa extraordinaria á sus servicios.

Fuera de las horas de trabajo no nos separábamos nunca.

Unicamente iba los domingos á Saint Germain á ver á su hermana, la mujer del guarda general, con la cual habia hecho las paces desde hacia algun tiempo.

Acompañabala yo á la estacion y veíala regresar aquella misma tarde á nuestra casa.

A su vuelta me hablaba de su hermana, de sus sobrinitos y de la ventura que se disfrutaba en el hogar de su cuñado.

Y yo nada sospechaba, puesto que como decia, tenia una naturalidad inconcebible.

Solo una vez tuve un presentimiento doloroso.

Un domingo por la tarde no volvió á casa y durmió fuera de nuestro domicilio.

Estaba yo desesperado. ¿Qué hacer? ¿Ir á Saint Germain? Podria comprometerla. Sin embargo, despues de una noche espantosa me decidí á partir, cuando de pronto se presentó Clotilde, pálida y turbada.

Su hermana estaba enferma y habia tenido que quedarse á cuidarla

Creí lo que me decia sin dejar de sorprenderme aquel flujo de palabras que surgia de sus lábios y que ahogaba la parte principal con inútiles detalles.

Durante dos ó tres dias de la misma semana pernoctó en Saint Germain, y una vez terminada la enfermedad, reanudó su vida regular y sosegada.

Por desgracia, al cabo de algun tiempo cayó Clotilde enferma. Cierto dia volvió de dar sus lecciones, febril y temblorosa, y se le declaró una afeccion pulmonar grave en un principio é incurable despues, segun me aseguró el médico que la asistia.

En medio de mi inmenso dolor, no pensé más que hacerle gratas las últimas horas de su existencia, y lo primero que se me ocurrió fué rodear el lecho de la moribunda de aquella familia tan digna y á la que tanto amaba.

Sin decirle una palabra, escribí primero á su hermana. á Saint Germain, y yo mismo corrí luego á casa de su tío el gran rabino, el cual me recibió en la antesala.

—Caballero—le dije—hay momentos en la vida en que los odios deben extinguirse.....

Su respetable rostro se volvió hácia mí con sorpresa, y yo añadí:

—Su sobrina de usted se muere....

—¡Mi sobrina! ¡Pero si yo no tengo ninguna! ¡Usted se equivoca, caballero!

—Vamos. Vamos, olvide usted esos rencores de familia. Le hablo á usted de madame Deloche... la esposa del capitan...

—No conozco á ninguna madame Deloche... Indudablemente es víctima usted de un error.

Y me condujo hácia la puerta tomándome por un mistificador ó por un loco.

¡Aquella mujer habia mentido! Pero ¿por qué?

De repente me asaltó una idea que desde luego puse en práctica, dirigiéndome á casa de una de sus discípulas, de quien Clotilde me habia hablado muchas veces, la hija de un banquero muy conocido.

Al llegar pregunté al criado:

—¿Madame Deloche?

—No vive aquí.

—Ya lo sé. Me refiero á una señora que da lecciones de piano á la señorita de la casa.

—Aquí no hay ninguna señorita ni tampoco piano.

Y cerró la puerta sin dejarme contestar.

No quise hacer nuevas pesquisas, en la seguridad de obtener en todas partes la misma contestacion.

Al volver á casa me entregaron una carta con el sello de Saint Germain y la abrí, conociendo de antemano su contenido.

El guarda general no conocia tampoco á madame Deloche, ni tenia mujer ni hijos.

Este fué el golpe decisivo.

Durante cinco años, cada una de sus palabras habia constituido una mentira.

Apoderóse de mí la pasion de los celos, y sin saber lo que hacia, entré en la alcoba donde la embustera iba á exhalar el último suspiro.

Sobre su lecho de muerte cayeron todas las preguntas que tan inmensa tortura me sugerian.

—¿Qué fuiste á hacer á Saint Germain el domingo? ¿Donde pasabas en Paris el dia? ¿Donde estuviste las noches en que te ausentaste de casa?.... Vamos, contéstame.

Y me inclinaba sobre ella, buscando en el fondo de sus ojos, hermosos todavia, las contestaciones que con angustia esperaba; pero ella permanecia muda é impasible.

Y añadí temblando de ira:

—No dabas lecciones en ninguna parte ni nadie te conoce. Pues bien, ¿de donde procedian ese dinero, esas alhajas y esos encajes?

Clotilde me dirigió una mirada impregnada de horrible tristeza... y nada más.

Comprendo que debí dejarla morir en paz. Pero ¡la habia amado tanto!

Los celos eran más fuertes que la piedad y continué en estos términos:

—Me has engañado por espacio de cinco años, y me has mentido diariamente y á todas horas. Nada ignorabas de mi vida y yo desconocia por completo la tuya. ¿Quién eres y de donde procedes? ¡Habla, dime algo para justificarte!...

¡Vano esfuerzo! En vez de contestarme, volvia penosamente la cabeza hácia la pared, como si temiera que su última mirada me revelase su secreto.... ¡Y así murió, ocultando la verdad y mintiendo hasta el último instante de su vida!

ALFONSO DAUDET.

BRIC A BRAC

Picio, presidente de Sala, procede á la audicion de un testigo:

¿Notó usted algun desórden al cruzar el comedor?

—No, señor presidente. No tenía luz y la habitacion es oscura.

—Testigo, se burla usted de la justicia. ¿Cómo puede usted haber visto que el cuarto es oscuro ya que no tenía usted luz?... (Histórico!)

Un deudor á su sastre:
—¿Dinero? No tengo ninguno.
—Yo le haré á usted encontrarlo.
—Pues, mire usted, no pido otra cosa!

Un caballero se encontró por casualidad á un hombre á quien no conocía, y le dijo:
—Prestadme veinte duros.
—Pero señor, no tengo el honor de conoceros.
—Casualmente por eso me dirijo á vos, porque los que me conocen no quieren tomarse el trabajo de hacerme ese favor.

DIVERSIONES PÚBLICAS

NACIONAL

Empresa Juan Orejon—Compañia cómico-dramática de Maria A. Tubau, dirigida por Ceferino Palencia.
Hoy—«El herrero», «El censo».

ONRUBIA

Empresa artística—Compañía de comedia española.
Hoy—«Don Alvaro ó la fuerza del sino».

ODEON

Empresa A. Cattaneo y Cª—Compañía lírica francesa—Director Charley.
Hoy—«Miss Helyett».

SAN MARTIN

Empresa A. Varela y Cª—Compañía española de zarzuela seria y cómica—Maestro concertador y director de orquesta D. Avelino Aguirre.
Hoy—«La Mascota».

COMEDIA

Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«La gran via», «Agradar es el propósito», «A sangre y fuego», «El trovador de Belchite».

APOLO

Empresa Palou—Gran compañía de zarzuela española. Próximamente debutará.

PASATIEMPO

Compañia de zarzuela cómica—Director de escena Eduardo Roldan.
Hoy—«El gorro frigio», «La gran via», «La restauracion», «Los baturros».

FOLIES FORLET

Compañía italiana de óperas cómicas, operetas y bailes.
Hoy—«Cavalleria rusticana», «Marziella».

COLUMBIA SKATING RINK

Calle Charcas 1107 al 1153, frente á la plaza Libertad—Tres funciones diarias—Por la mañana de 9.30 á 11.30 para señoras solamente. Por la tarde de 2.30 á 5 para todos. Por la noche de 8.30 á 11 p. m.—Una banda de 30 profesores dirigida por el señor Belucci, tanto por la tarde como por la noche.
Miercoles 10—Desafio Armand contra Ridgely, por 1.000 pesos.

CIRCO BUENOS AIRES

Empresa Julian Moreno—Calle Cuyo y Montevideo—Funcion todas las noches
Hoy—«Los tres hermanos orientales».

CIRCO SAN CARLOS

San Juan y Sarandí—Gran compañía ecuestre, gimnástica y de dramas criollos, de Pablo Rafetto. Funcion todas las noches. Domingos y dias festivos, dos funciones.

FRONTON BUENOS AIRES

Partidos y quinielas todos los dias.
Entrada á la 2ª y 3ª quiniela 0.50 centavos.

PRADO ESPAÑOL

Domingos y dias de fiesta grandes romerías á las 2 de la tarde.

AVISOS FÚNEBRES

TADEO D. ACEVEDO

Q. E. P. D.

Falleció el dia 28 de Abril de 1893

Su familia avisa á sus relaciones que el viérnes 5 del corriente se empezará un novenario por el eterno descanso de su alma en la iglesia de San Francisco á las 10 a. m.
n922 4p v9m

INDICADOR PROFESIONAL

Enrique C. Glade agrimensor público, Santa Fé 1542. 726 m 5 60p

José Mazzini médico, Atiende esclusivamente á las señoras, de 3 á 5. Union Telefónica 2577, Arenales 1244.

José Conti rematador y comisionista, calle Bolivar 189.

Clodomiro Rivas procurador, Provincia de Mendoza, calle Rivadavia 21.

Jorge Argerich abogado, Paraná 1173.

J. M. Cullen abogado, Bolivar 575. 831p.

Dr. C. Malagarriga Maipú 982. De 9 a. m. á 2 p. m.—Los lúnes consulta gratis á los españoles pobres. 833p.

Domingo De Maria abogado. estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

F. A. Barroetaveña abogado, estudio calle Florida 444. 834p

Manuel José Castilla procurador y comisionista, Suipacha 128.

José de Apellaniz abogado, estudio calle Bolivar 355. 832p

M. Pagola médico, Rivadavia 3464.

Victor M. Molina abogado, estudio calle Belgrano 457.

Bartolomé Galiano abogado, estudio Belgrano 457.

Adolfo Saldias abogado, calle Suipacha 776.

C. Malbran médico, calle Artes 155.

A. y C. Pizarro Lastra abogados, estudio Suipacha 220.

Pedro Gorostiaga médico, estudio Santa Fé 951.

Cárlos Madariaga médico, estudio Tucuman 1668.

Juan C. Frias abogado, estudio Artes 1113.

Cárlos Benavides abogado, estudio San Martin 613.

Cornelio S. Zavaleta abogado, estudio 25 de Mayo 125.

Albano Honores escribano, Victoria 557.

José S. Arévalo abogado, estudio General Viamonte 1732.

Jorge L. Dupuis abogado, estudio calle General Lavalle 528.

A. G. Casarino médico, Pozos 532.

Leonardo Pereira Iraola abogado, estudio Esmeralda 1216.

Tomás A. Le Breton abogado, estudio Piedad 1266.

Martin Abrego y Domingo Krause ingenieros civiles, Colombres 26, pueblo 25 de Mayo, Buenos Aires.

Ignacio Eizaguirre médico, estudio Independencia 1251.

Enrique de Madrid ingeniero, Venezuela 532.

Julio Casal médico, estudio Piedras 753.

Daniel S. Tedin abogado, Callao 350.

Horacio Gonzalez del Solar médico, estudio Libertad 1325.

Eduardo M. Perez médico, Avenida Montes de Oca 619.

Marcelo T. de Alvear abogado, estudio Juncal 1082.

C. Delcasse abogado, Esmeralda 108.

Félix Egusquiza abogado, Juncal 560.

E. Zenavilla abogado, estudio calle Defensa número 945.

Andrés Ugarriza abogado, Suipacha 128.

Julio Arraga abogado, estudio calle Bolivar 256.

Francisco Wright rematador, Victoria 557, altos.

Lisandro de la Torre abogado, estudio calle San Martin 142.

M. F. Igarzabal abogado, estudio calle Rivadavia 1641.

Manuel A. Gondra abogado, calle Charcas 1254.

Jacinto V. Crotto médico, estudio calle Chacabuco 1069.

Oscar Ferrari médico, estudio Europa 750.

Enrique S. Perez abogado, estudio Victoria 551.

Manuel F. Escobar abogado, estudio calle Charcas 1651.

Mariano G. Calvento abogado, estudio Charcas 1651.

Enrique Madariaga abogado, estudio Tucuman 1668.

Fernando Saguier abogado, estudio San Martin 142.

Antonio Arraga médico, estudio Paraná 1158.

Tomás Puig Lomez abogado, estudio Bolivar 24.

Julio Moreno abogado, estudio General Lavalle 557.

Ricardo Puig Lomez escribano, calle Victoria 557.

Manuel S. Ocampo ingeniero, San Martin 629.

Francisco Rayneli rematador, Victoria 551.

RENÉ RIGOU

CALLE RIVADAVIA 560 Y AVENIDA DE MAYO 59

Adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles, carruages ó mercaderias que se le remitan para vender en remate, sin cobrar interés. La casa dá remates semanales los miércoles y los sábados.

Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59

654perm.

Juan C. Belgrano abogado, estudio calle Cuyo 1712.

Angel Ferreira Cortés abogado, estudio calle Rivadavia 1041.

José S. Rivas médico, estudio Independencia 1835.

Francisco Ayerza abogado, estudio Piedras 1266

J. D. Ray médico, Belgrano 2450.

F. P. Súnico médico, Cuyo 1844.

Pedro I. Acuña médico, estudio calle Cuyo 1509

Narciso Sosa abogado, estudio calle Victoria 430.

E. A. Spangemberg abogado, estudio Florida 54.

José C. Crotto abogado, estudio calle Victoria 551.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

SUIPACHA 954 Y 956 entre Paraguay y Charcas. Una espléndida propiedad central, para renta, dividida en 9 departamentos con todas las comodidades para pequeñas familias. Edificio moderno muy bien concluido, sumamente higiénico y con los servicios de aguas, cloacas, etc. terminados y en servicio.

El **MARTES 9** de Mayo á las 4 de la tarde, remataremos con base de $ 41.000 esta finca, construida en terreno de 7 mts. de frente por 60 mts. 35 cts. de fondo y cuyo detalle es como sigue: Al frente un gran almacen y sobre este, en altos, un departamento de 3 buenas piezas, cocina, w. c. y un patiecito. Siguen, un departamento alto y uno bajo cada uno con 3 habitaciones, baño, cocina y w. c., otros dos bajos y dos altos de 2 piezas é iguales dependencias y uno último con una pieza baja y otra alta y los mismos servicios. Sobre la azotea 2 pequeñas piezas mas. Buenos pisos, todo recien pintado y distribuido en forma ventajosisima. Todos los departamentos tienen cocina económica.

La propiedad reconoce un préstamo del Banco Hipotecario Nacional por 14.520 pesos curso legal, con el que podrá continuar el comprador si le conviniera.

La ubicacion y demás condiciones de esta finca aseguran una magnífica renta.

Todo comprador abonará el 5 % del precio al firmar el boleto.

Por otros datos Alsina 480 a28

Francisco Bulnes

JUDICIAL UN CAMPO en el 9 de Julio, de 8115 hectáreas de los mejores campos al Oeste de la provincia de Buenos Aires. Para ganaderia y agricultura. Tierra negra inmejorable; lo cruza el ferrocarril del Oeste, con la via toda alambrada, y á pocas cuadras de lous extremos del campo las estaciones de Cambaceres y la de Cárlos Casares, y en el centro tendrá estacion cuando las cargas aumenten para sostenerla.

Por autorizacion del señor juez de lo civil doctor Posse, y perteneciente á la testamentaria de la señora Dionisia Miguens de Galup, y su hija Guillerma Galup, procederá á la venta del citado establecimiento, ubicado en el **9 DE JULIO**, cuya tasacion es la de pesos 302.690 m|n, y la base para la venta sus 2|3 partes la de ps. 201.794 m|n., y con la gran ventaja para el pago; este se hará una tercera parte al contado, y las otras dos á 9 y 15 meses con el interés del 8 o|o con pagarés hipotecarios quedando el mismo campo afectado con la hipoteca hasta la completa chancelacion.

La venta se efectuará en esta capital, calle **BOLIVAR 127**, casa de remate del señor Gowland.

EL 30 DE MAYO, á las 3 p. m. Este espléndido campo se encuentra ubicado en un paraje de lo más importante de la provincia y es conocido por el nombre de «San Dionisio» y se encuentra marcado en el plano gráfico con el nombre de Dionisio Miguens de Galup; está todo alambrado con 6 hilos, postes de ñandubay y varilla de alambre; tiene gran casa de material, techos de maderas duras, galegias interiores y exteriores, azotea embaldosada, pisos de las habitaciones de madera, todo el edificio revocado en cal, puertas y ventanas de primer órden, algibe, etc., etc.

Un grandísimo galpon, techo, puertas y paredes de fierro; grandes alfalfares que producen mucho, una excelente prueba de labuena tierra; gran monte de árboles frutales, grandiosas alamedas de sauces, 4 puestos, techo de hierro con 2 piezas cada uno, jagueles, corrales, etc., etc., dicho en una palabra, todo lo que requiere un gran establecimiento rural.

Este campo es muy conocido en ese partido; los que deseen verlo, bajando en la estacion Casares está á pocas cuadras de distancia de dicha estacion.

El expediente de esta sucesion tramita por la secretaria de Pizarro en los tribunales, Rodriguez Peña.

Por más informes al rematador, Tacuari núm. 765. n882 v30m

José Conti

18 IMPORTANTES lotes de terreno, incluso una bonita esquina con tramway al frente.

EL DOMINGO 7 de Mayo á las 4 procederé á vender en subasta pública al mayor precio y dinero de contado 18 lindos lotes situados en un paraje que no tiene rival la edificacion lo más alto del Norte, próximos á valiosisimos edificios, como ser los de los doctores R. S. Peña, Isla, Luro, Panelo, L. Gonzalez y muchos otros, situados calle **SOLER, CORONEL, BOLLINI Y BULNES**, frente á los 15 lotes vendidos por mí el domingo 19 de Marzo, en los que se están construyendo lindas casas de familia. Por cuenta de la misma testamentaria son los que se rematan el domingo 7 de Mayo á las 4, por órden de los herederos. Se exigirá 150 pesos de seña y la escritura matriz se dará gratis por el escribano V. Rodriguez. Por datos y planos Bolivar 189.

Nota—La escritura deberá firmarse á los 15 dias del remate, perdiendo la seña el que no lo hiciera. n913 5p v9m

POR EL MISMO

70 VS. DE FONDO Casa al Norte, en un barrio bastante poblado, que la edificacion no tiene límites.

EL DOMINGO 7 de Mayo á las 4 1|2 remataré con la insignificante base de 3.800 pesos la bonita casa calle **PARAGUAY** entre Coronel y Bulnes, que mide 10 vs de frente al Norte por 70 varas de fondo, con un edificio nuevo de tres piezas, cocina, pozo, cercada de pared toda propia, cielo rasos de yeso, pisos de pino, sin habitarla, la que se podrá entregar al dia siguiente del remate. Se exigirá 300 pesos de seña. Títulos perfectos, que pueden verse en mi escritorio, Bolivar 189. n920 3p v6

Peregrino Lozada

JUDICIAL **EL 29 DE MAYO, Á LAS 4 P. M.** En los autos testamentarios de la señora doña Maria Amalia Battaina de Poretti, el señor juez de 1ª instancia doctor don Angel Garay, por la secretaria del doctor Alcorta, ha ordenado la venta en remate público, por el martillero don Peregrino Lozada, publicando avisos por 30 dias en el «Boletin Oficial» y en «El Argentino», de una propiedad situada calle **ANCHORENA NÚM. 633**, á media cuadra del nuevo Mercado de abasto, la que mide 7 metros 793 milímetros de frente á la calle Anchorena al Oeste, por 38 metros 104 milímetros de fondo por el costado Norte, teniendo en el costado Sud 37 metros 930 milímetros, con 4 piezas de material y 2 de tabla y todas las demás comodidades, techos de tea y hierro con tejuela abajo, un lindísimo parral en el patio. El local de esta propiedad la hace interesante para todo el que quiera colocar bien el dinero, ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de 6.000 pesos m|n. Base para la venta 2|3 partes 4.000 ps. Seña 5 o|o; datos Victoria 130, pieza 2, Recobe. Títulos perfectos. Num. 878 a22 30p

Roldan & Kiernan

EN MERCEDES Provincia de Buenos Aires. El **DOMINGO 4** de Junio. Por órden del señor juez de 1a. Instancia de la Capital, Dr. D Luis F. Posse, y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Facunda Achával de Lastra, remataremos las siguientes propiedades con base de las 2|3 partes de su tasacion.

A LA 1 P. M.—Casa calle 34 núm. 63, esquina á las calles 19 y boulevard 9 de Julio, edificada en terreno de 34 m. 53 c. de frente al Sud por 75 m. 60 c. de fondo. Contiene 18 piezas, entre altas y bajas, horno y cuadra de panaderia, depósito para harina, granero de dos pisos, caballeriza, cochera, corralon extenso con dos portones, etc., etc. Está alquidada sin contrata. Tasacion (rebajado el 25 o|o) $ 30.975. Base para la venta, 2|3 partes: $ 20.650.

A LAS 2 P. M.—Quinta calle 36, compuesta de 86 m. 60 c. de frente por el mismo número de metros de fondo, lindando al Sud, calle en medio, con doña Ana Montero; por el Norte, con don Jacinto Acuña; por el Este, calle en medio, con don Benito Canessa, y por el Oeste con don Mariano Rodriguez. No tiene edificio. Tasacion (rebajado el 25 o|o) $ 1.680. Base para la venta, 2|3 partes: $ 1.120. Los compradores entregarán un cinco por ciento en seña al firmar el boleto. El expediente testamentario tramita por la secretaria de don Enrique A. Pizarro, Charcas y Rodriguez Peña. Por más informes puede ocurrirse á los martilleros, calle Piedad 484.
896 30p v3j

Marcos R. Casas

JUDICIAL Por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Luis F. Posse, y como perteneciente al juicio seguido por la testamentaria de Blas Castro contra Ramon Zapata por cobro de pesos;

EL VIERNES 19 DE MAYO á las 2 p. m. venderé una casa calle Pavon 2033, compuesta de tres piezas de material y dos de madera y demás comodidades, edificada en terreno de 8.66 varas de frente por 34.66 de fondo, igual de 300.14 cuadrados. Tasacion 3.361 pesos. Base de venta 2.242,66 centavos.

Más datos, secretaria de Ramallo, tribunales, ó al martillero Bolivar 11. 852 a14 30p

Subasta Nacional

633 - RIVADAVIA - 645

REMATES PERMANENTES DE LA CASA

LUNES

Vinos, licores, cigarros y comestibles en general.

MARTES

Muebles, carruajes, guarniciones, cuadros, etc.

MIERCOLES

Tienda, merceria, roperia, bazar, perfumeria, etc.

JUEVES

Libros y artículos de escritorio.

VIERNES

Muebles, menaje, bronces, carruajes, etc.

A LAS 8 DE LA NOCHE

Las ventas son siempre al contado y por lo que dén. 653 perm

AVISOS GENERALES

TRAPOS LIMPIOS

Se compran en esta imprenta.

MUCAMA SE NECESITA, Reconquista 335. v8

MUCHACHA SE NECESITA, Alsina 1542. v8

SE OFRECE UNA SIRVIENTA, San Lorenzo 114. v8

COCINERA SE NECESITA, Entre Rios 1620. v8

MUCAMA SE NECESITA, Rodriguez Peña 19. v8

SIRVIENTA SE PRECISA, Ecuador 1353. v8

CORTADOR SASTRE SE NECESITA, San Juan 1052. v8

MUCAMA SE NECESITA, ANDES 864. v8

COCINERA SE NECESITA, Moreno 2294. v8

OFICIALA PANTALONERA SE necesita, Ayacucho 449. v8

OFICIALA PLANCHADORA SE necesita, Viamonte 751. v8

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. Cerrito 1168. v8

COCINERO SE NECESITA, Rivadavia 5182. v8

MUCHACHAS SE NECESITAN, Venezuela 2169. v8

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 10 á 12 años, San Juan 824. v8

SE OFRECE UNA SEÑORA FORmal, Belgrano 2633. v8

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, Santa Fé 1680. v8

SIRVIENTA SE NECESITA UNA para corta familia, Cuyo 3335. v8

DEPENDIENTE DE ALMACEN se ofrece uno práctico, Uruguay 759. v8

OFICIALA PLANCHADORA SE necesita una, Cochabamba 253. v8

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Artes 469. v8

MUCAMA SE NECESITA UNA, Chile 1408. v8

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. Rivadavia 1379. v8

MUCHACHO Y MUCHACHA SE necesita, Belgrano 412. v8

MUCAMA SE NECESITA UNA, Santa Fé 1080. v8

MUCAMO SE NECESITA UNO, Florida 937. v8

SE NECESITA UN MUCHACHO, Moreno 1170 v8

SE NECESITA UNA MUJER, Esmeralda 77. v8

SE OFRECE UNA AMA DE LEche, San Juan 2169. v8

AMA DE LECHE SE OFRECE, Cochabamba 319. v8

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Méjico 2369. v8

AMA DE LECHE SE OFRECE, Bolivar 1267. v8

COCINERA SE OFRECE, Moreno 2145. v8

UNA SIRVIENTA SE NECESITA, Salta 1391. v8

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, Suipacha 47, altos. v8

MUCHACHO SE NECESITA UNO Buen Orden 1238. v8

EL PROGRESO

Victoria esquina Perú — E. BURNICHON & Cía — Victoria esquina Perú

TIENDA LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

CONFECCIONES

VESTIDOS PARA NIÑAS, en lana fantasia desde	5.80
VESTIDOS PARA SEÑORAS en lana fantasia.	13.50
BATONES Y ROBES PRINCESSE En franela desde	8.50
50.000 capas para señoras, señoritas y niñas, desde	9.80
100.000 enaguas de paño y Jersey. Gran novedad desde	15.00

LENCERIA

ENAGUAS DE FRANELA, Todos colores.	7.90
MATINÉS DE FRANELA, dº. . .	7.90
INMENSO SURTIDO EN MATINÉES, BATONES, BLUSAS, PANTALONES Y ENAGUAS DE FRANELA DE TODAS CLASES.	

SOMBRERERIA

SOMBREROS, alta novedad para hombres.	3.50 á 12.00
SOMBREROS de felpa, rica clase	16 00
GORRAS Y GORROS para viaje de	1.50 á 5.00
CORBATAS, ALTA NOVEDAD de	0.50 á 4.00
CINTURONES, surtidos incomparables.	3.00 á 5.00

Gran surtido de géneros de lana, lana y seda y franela, alta novedad, desde 0.65 hasta ps. 12.00 el metro. Novedades y última moda para las estaciones de Otoño é Invierno en todos los departamentos.

N.851 perm.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. Solis 824. v8

AMA DE LECHE SE OFRECE una, Alsina 1349. v8

SE PRECISA UNA COCINERA, Viamonte 640. v8

PLANCHADORAS SE NECESItan, Solis 225. v8

MUCAMO SE NECESITA, LAVAlle 650. v8

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. Callao 44. v8

OFICIALAS PLANCHADORAS se necesitan, Venezuela 2361, altos. v8

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, Defensa 291. v8

COCINERA SE PRECISA UNA. San Martin 477. v8

OFICIALA MODISTA SE PRECIsa una de vestinos, 830 Viamonte. v8

OFICIALA PLANCHADORA SE necesita, Buen Orden 560. v8

AMA DE LECHE SE OFRECE, Salta 4151, Barracas al Norte. v8

PLANCHADORA DE VESTIDOS se necesita, Artes 519. v8

OFICIALA PLANCHADORA SE necesita, Salta 910. v8

OFICIALES CARPINTEROS SE necesitan, Estados Unidos 1870. v8

SE OFRECE UNA AMA DE LEche, Santa Fé 728. v8

MUCHACHA SE NECESITA, ENtre Rios 719. v8

SE NECESITA UNA COCINERA, Comercio 1741. v8

COCINERO SE NECESITA, ALsina 1645. v8

NIÑERA SE OFRECE, VENEzuela 270. v8

MUCAMO SE NECESITA, SOLIS 152. v8

SIRVIENTA SE PRECISA, CUYO 1853. v8

COCINERA SE NECESITA UNA, Ombú 760. v8

SE NECESITA UNA NIÑERA DE 14 á 15 años, Cuyo 747. v8

APARADORAS SE NECESITAN, Lavalle 1047, al fondo. v8

OFICIALAS DE VESTIDOS SE necesitan, Defensa 1627. v8

NIÑERA SE NECESITA UNA, Santa Fé 1084. v8

AMA DE LECHE SE OFRECE, Libertad 1176. v7

COCINERA SE OFRECE, LOREA 740. v3

OFICIALES CARPINTEROS SE precisan, Estados Unidos 752. v8

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. Ombú 443. v8

ALFOMBRAS, TRIPES, CAÑAmos y chuses á todo precio; Chacabuco 384. 928 v8

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA Nacion—Licitacion—Se llama á licitacion para la publicacion diaria de las sesiones de esta Cámara y la impresion del «Diario de Sesiones» del presente período legislativo. Los interesados podrán imponerse de las respectivas bases en la oficina de taquígrafos. Las propuestas se presentarán á la misma oficina antes de las 3 p. m. del dia 8 del corriente, debiendo venir acompañadas del recibo de un depósito de 1000 pesos en el Banco de la Nacion Argentina á la órden del señor presidente de la Cámara, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion. —*Los secretarios.*

DINERO AL 2 POR CIENTO SE adelanta cualquier cantidad sobre muebles, alhajas y objetos que representen valor. Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59. 695 p

MARIA—ADIVINA DE PROFEsion por medio de las cartas, en su domicilio Alsina 1194. 888 a2530p

BANCO AGRÍCOLA Y COMERcial del Rio Negro—Se convoca á los Sres. accionistas á la asamblea que tendrá lugar el 19 de Mayo próximo, á las 4 p m., en la calle de Belgrano 437 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

I Eleccion de cinco directores en reemplazo de D. Manuel M. Zorrilla, D. N. Berreaute y D Rómulo Agnesse, (sorteados) y D. Azael P. Bell (muerto) y D. Fermin de Irigoyen (renunciante). II Dar cuenta del estado del Banco y balance anual. III Someterle á su consideracion las siguientes reformas á los Estatutos: Artículo 4º. En esta forma: «Las operaciones de la Sociedad serán las siguientes: 1º Compra-venta de bienes raíces y muebles ó semovientes; 2º Hacer toda operacion de crédito, hipotecas, arriendos, sub locacion y en general toda operacion que por su naturaleza corresponda al giro ordinario de un Banco Agrícola y Comercial. Art. 6º El capital social se fija en *doscientos mil* pesos divididos en dos séries de cien mil pesos. Art. 19. Cambiar la palabra ocho por cinco. Art. 20 Sustituir la palabra cincuenta por vainte y cinco. Art. 23 Id id id cinco por tres. Art. 26 Id id id cuatro por tres. Art 41 Id id id id por uno. Art. 57 Id id id id por dos.—*El secretario*—Buenos Aires, Abril 17 de 1893.
864 30p v19m

CEMENTERIO DEL NORTE, SE previene á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro del Dr. Benjamin Llorente, procedan á sacarlos en el término de treinta dias, á contar desde la fecha, venciendo este término se procederá como corresponda; mas datos Bustamante 1821.—Abril 21 de 1893. n883 30p v28m

NICANDRO GOROSO—COMPRAdor de haciendas: vacuna, lanar y yeguariza.—Adelanta dinero á cuenta de haciendas, prévia vista. Se encarga de toda clase de asuntos en general. Domicilio: Ciudad de Dolores, calle Mendiola núm. 68. 791 m28 30p

AVISOS NOTABLES

POR LA PREFERENCIA

Ya tenemos el verdadero café torrado marca EL CHINITO (con música), elaborado por J. B. Nicolini.

EN VENTA EN TODOS LOS ALMACENES

DEPÓSITO POR MAYOR

AU GRAN CHINOIS

(AL GRAN CHINO)

1010—Corrientes—1018

858 15 p., d. p. m. a15

VERMIFUGO

DE

B. A. FAHNESTOCK

Este valioso remedio lleva ya cincuenta y siete años de ocupar un lugar prominente ante el público, habiendo principiado su preparacion y venta en 1827. El consumo de este popularisimo medicamento nunca ha sido tan grande como en la actualidad, y esto por si mismo habla altamente de su maravillosa eficacia.

No vacilamos en decir que en ningun solo caso ha dejado de remover las lombrices de los niños ó adultos que se hallaban atacados por estos enemigos de la vida humana.

Constantemente recibimos recomendaciones de facultativos en cuanto á su maravillosa eficacia. Su gran éxito ha producido numerosas falsificaciones y al comprarse debe tenerse mucho cuidado de examinar el nombre entero y ver que sea

Vermifugo de B. A.

FAHNESTOCK

924 dir.

SEDERIAS

Invierno de 1893

¡Lunes 8 de Mayo!

Exposicion especial

Y

UNICA EN BUENOS AIRES

DE

Sederías francesas, lisas, labradas y de fantasía, negras, blancas y de alta novedad. Las mas ricas telas de seda se encuentran únicamente en nuestra casa.

Las sederías, los terciopelos y las felpas de la tienda «A la Ciudad de Lóndres», salen de las mejores fábricas de Francia; son garantidas al uso, y siendo compradas antes de la suba que pesa hoy sobre estas telas, son vendidas á precios extraordinariamente baratos ¡desafiando cualquier competencia!

AVENIDA DE MAYO—CALLE PERÚ

CALLE VICTORIA

A la Ciudad de Lóndres

LA "PREVISION"

Oficina de informes comerciales

DIRECTOR:

GEORGE PRINS

REFERENCIAS Á SATISFACCION

25 DE MAYO 12

718 PERM.

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA,

SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR

RUIZ GUTIERREZ

149—MAIPÚ—149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 2 Y DE 7 Á 9 P. M.

44 perm

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:

—Toda clase de comisiones y consignaciones.

—Transacciones en el Stock Exchange.

—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.

—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.

—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.

—Encárgase de cobranzas

—Casas ó departamentos alquilados para viageros, en Lóndres.

—Traduccion del ó en español.

—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañía Real de seguros.

—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.

—Correspondencia en inglés, francés y español.

—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

710 perm.

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1591

23 perm

CORRALON INGLÉS

HICKORY

Roble
Fresno
Pople
Nogal
Maple

Berche, tablas y tablones Spruce, pino selecto

ESTAN RECIBIENDO UN SURTIDO NUEVO

JUAN E. TURNER Y Cª.

1467—Pedro Mendoza—1475

(BOCA)

905 v30m

A LA REVOLUCION

592—BELGRANO—596

La provision para familias se reparte gratis por el carro de la casa. Se atienden pedidos para las provincias. Venta por mayor y menor. Casa de confianza.

AZUCARES

Azucar verdero Paris	0.58 k.
Tucumana 1ª	0.50 k.
Rubia	0.40 k.
Negra para vino	0.35 k.
Azucar en cuadritos	0.65 k.

ACEITES

Puget	6.25 1|4 @
Garnier	5.00 1|4 @
Lucca Bocanegra	3.50 1|4 @
Moro	4.50 1|4 @
Abundancia introducido por Solanas hnos. y Ca.	2.50 1|4 @
Aceite estrella	2.50 1|4 @
Aceite rico cocina y muchas otras clases	2.25 1|4 @
Lux para encabula y cocina	3.00 1|4 @
Ottones hnos., etc. etc.	3.20 1|4 @

VARIOS

Sal gruesa á	0.04 k
Id fina	0.10 k.
Yerba Paranagua	0.60 k.
Argentina	0.60 k.
Paraguaya superior	0.80 k.

VINOS

Argentino á	0.50 litro
Priorato	0.50 litro
St. Emilian	0.80 blla.

Champagne, Oporto, Jerez, Cognac, Madera, etc. etc.

CONSERVAS

Españolas, merluza 1.30, calamares en su tinta, conservas italianas y francesas.

Porotos especiales de Chile	0.40 k.
Aguardiente á 0.40	0.70 litro
Arroz bremen	0.25 k.
Id carolina	0.35 k.

Y mil artículos mas á precios de remate. Casa la mas concurrida.

592—BELGRANO—596

732 p.

BAYBERINE

PREPARACION

SIN RIVAL

QUE DA NUEVA VIDA

Y AUMENTA LA FORTALEZA DEL

CABELLO

PREVIENE LA CALVICIE

No contiene composicion alguna perjudicial ni tiñe el pelo

PREPARADO POR M. BUTTON

SUCESOR DE G. M. BOARDMAN

LO VENDEN

Kane & Behrens

100 Pearl St., New York, U. S. A.

Estacion balnearia

EN

Montevideo

GRAN HOTEL ESPAÑOL

DE

José Guardiola

Plaza Independencia y calle Saran di 395 al 99

MUY IMPORTANTE

PARA LAS FAMILIAS

El dueño de este establecimiento, con el objeto de proporcionar las mayores facilidades, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que cobrará por dia y pasajero, seis pesos moneda nacional, papel argentino, servicio completo durante la presente estacion de baños.

Apesar de tan importante reduccion de precios, las comodidades y espléndido servicio no sufrirán la menor alteracion

228 perm

UNGUENTO ROJO MÉRÉ

CURACION RÁPIDA Y SEGURA DE LAS

Cojeras ✦ Alcance ✦ Esguinces ✦ Agriones
Infiltraciones y Derrames articulares
Corvazas ✦ Sobrehuesos y Esparavanes

Los efectos de este medicamento pueden graduarse á voluntad, sin que ocasione la caida del pelo ni deje cicatrices indelebles; sus resultados beneficiosos se estienden á todos los animales.

BLACK MIXTURE MÉRÉ

BALSAMO CICATRIZANTE

Para toda clase de Heridas y Mataduras de los Animales.

EN TODAS LAS DROGUERIAS

"LA COMPETENCIA"

Fábrica á vapor

PARA LA ELABORACION DE TABACOS

DEPÓSITO PERMANENTE DE TABACOS NACIONALES Y EXTRANJEROS, TABACOS ELABORADOS Ó EN HOJA. VENTAS POR MAYOR Y MENOR

LUIS FORS Y SILVA

BUENOS AIRES - 324 CALLE PAVON 324 - BUENOS AIRES

667perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital de la República Argentina, doctor don Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de quince dias á DON FRANCISCO J. MEECKS á fin de que comparezca á este juzgado por intermedio de la secretaría del autorizante, á practicar el reconocimiento de su firma puesta en un pagaré por valor de mil pesos m|n. presentado en juicio por don Tomás F. Leiva, en representacion del Banco de Roma y Rio de la Plata, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se tendrá por reconocido el mencionado documento, conforme lo dispone el artículo 468 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, mayo 3 de 1893.—*Juan M. Balado*, secretario.—Rodriguez Peña y Charcas (altos). 926 m5 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON JUAN B. CASTELLINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, mayo 2 de 1893.—*Pedro Cedrés*, secretario. 907 m5 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA ZAMBRANO DE SILVA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzca su accion en forma ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1893.—*Modesto Benavente*, secretario. 919 m4 30p

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ANTONIO DENTONE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1893.—*Juan A. Taquini*, secretario. Oficina Charcas 1678. 921 30p m4

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN MARIA BRUSONI á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, mayo 1º de 1893. *Pedro Perviani*, secretario. 916 m3 30p

El señor juez de 1ª. instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por DON JUAN B. CASTELLINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires. Abril 26 de 1893.—*E. A. Pizarro*, secretario. 900 a29 p30

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital doctor don Luis A. Peyret se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contará desde la primera publicacion del presente á DON LEOPOLDO MEYER á fin de que en dicho término comparezca ante su juzgado por intermedio de la secretaría del autorizante á efecto de practicar el reconocimiento de una firma puesta al pié de un documento presentado por los señores Riefer Aubert y Cª., bajo apercibimiento sino compareciere de darla por reconocida en su rebeldía.—Buenos Aires, abril 24 de 1893.—Rodriguez Peña y Charcas (altos). 892 a27 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA MARIA BARCELÓ DE CORTINA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, abril 5 de 1893.—*Pedro Alcorta*, secretario. 850 a13 30p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON FILEMON VILLAR, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 11 de 1893.—*E. A. Pizarro*, secretario. 841 a12 30p

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA ESQUENON DE SEMERIA, deben de presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Luis F. Posse, por intermedio de la secretaría á cargo del infrascrito; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 12 de 1893.—*Julio Romello*, secretario. 856 a15 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña TERESA BESARES DE SALOMON Y JULIANA SALOMON DE ROMERO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, marzo 13 de 1893.—*Saturnino Garcia*, secretario. 855 a14 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA CALIXTA COSTA DE SUASNABA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 12 de 1893.—*E. A. Pizarro*, secretario. nº47 30p a13

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Angel Garay, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. MANUEL PORCEL DE PERALTA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 10 de 1893.—*J. M. Casabal*, secretario. 837 a11 30p

Por disposicion del señor juez federal de la capital de la República doctor don Virgilio M. Tedin, se cita por medio del presente edicto á DON RAFAEL SÚNICO y por el término de diez dias, para que comparezca ante este juzgado por intermedio de la secretaría del que suscribe, á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en la demanda que don Manuel J. Molina le ha entablado en representacion del Banco Nacional por cobro ejecutivo de pesos y á constituir domicilio legal bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio sino comparece.—Al mismo tiempo se le hace saber que se ha trabado embargo en un terreno de su propiedad situado en la ciudad del Rosario, el cual se halla atravesado por la calle 3 de Febrero y mide cuarenta y tres metros diez centímetros de frente por seiscientos cincuenta y ocho metros sesenta centímetros de fondo, siendo sus linderos: al Este con herederos de Fernandez, al Norte con los Montenegro, al Sud con M. Larrinaga y al Oeste con los Tokos.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1893.—*Juan C. Almonacid*, secretario. 912 m2 10p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ANGEL FUMAGALLI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 19 de 1893.—*Julio R. Guyot*, secretario. 875 a21 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª. instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Diego Saaveira, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña ELENA ZENAVILLA DE SALAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 11 de 1893.—*Pedro Cedres*, secretario. 843 30p a12

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CARLOTA SANGUINETTI DE CIRIO ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezca por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 29 de 1893.—*Agustin Sosa (hijo)*, secretario. 915 m2 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON JUAN POSSE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*Juan V. Taquini*, secretario.—Oficina, Charcas 1678. 804 a6 v10m

Por disposicion del señor juez de 1ª. instancia en lo civil de la capital de la República doctor D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes raices dejados por fallecimiento de doña CATALINA BENZONI DE ALIPPI y situados en la República, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 10 de 1893.—*Manuel Delfino*, secretario. 830 30p a10

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Angel Garay, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA JUANA ARPAJOU DE DESPLATS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 12 de 1893.—*José M. Casabal*, secretario. Núm. 845 a13 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don ANDRÉS ABASCAL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1893.—*Julio R. Guyot*, secretario. 857 a15 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital doctor don Angel Garay se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN BAUTISTA BONNEMASSOU á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, marzo 24 de 1893.—*José M. Casabal*, secretario. 884 a24 30p

Por disposicion del señor juez de comercio, doctor don Luis A. Peyret se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contarán desde la primera publicacion del presente, á DON DIEGO WILKEN para que en dicho término comparezca ante su juzgado por intermedio de la secretaría del autorizante á efecto que practique el reconocimiento de una firma puesta al pié de un documento acompañado, presentado por el Banco de la Provincia valor de tres mil ochocientos catorce pesos moneda nacional, bajo apercibimiento sino comparece de darla por reconocida la firma en su rebeldía.—Buenos Aires, abril 11 de 1893.—*Pedro Sicouret*.—Rodriguez Peña y Charcas (altos). 867 a19 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CÁRMEN PANCARI, ya sean como herederos ó acreedores, que deben comparecer dentro de dicho término, ante su juzgado y por intermedio de la secretaría á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 15 de 1893.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. 869 a19 30p

Molino de viento Corcora

DESAFIADOR DE BORRASCAS

DE REGULADOR AUTOMATICO

Es el molino mas fuerte en el mundo, hecho principalmente de hierrro dulo y maleable. Garantizase no afectarle el viento mas fuerte asi como producir 25 o|o mas de fuerza que cualquiera otro molino. Victorioso en Filadelfia, 1876; en Paris, 1878; y en Matanzas, 1881; adjudicándosele la medalla de plata, el premio más alto en la clase á que pertenecia, en competencia con numerosos molinos de otras fábricas. Ha sido adoptado por ingenieros en todas partes del mundo como el método más simple y eficaz para elevar el agua.

Bombas de mano y al vapor de todos tamaños. Aljibes hechos de pino blanco y embalados perfectamente para embarque. Especialidad de bombas para pozos. Pídase catálogo en inglés ó español.

ANDREW J. CORCORAN

76 JOHN ST., NUEVA YORK

925 dir.

La Techumbre de Goma Elástica

Es incombustible en absoluto

Si se pinta, se garantiza que durará 10 años

SOLO CUESTA PESOS 2.00 POR CADA 100 PIÉS CUADRADOS

Altamente recomendado por la Junta Aseguradores de Nueva York. Es un artículo apropiado para los países del Sur. Se enviarán circulares y muestras, con pormenores al recibo de un sello para el franqueo. El peso de cada 100 piés cuadrados de Techumbre es de 50 libras.

GUM ELASTIC ROOFING COMPANY

41—WEST BROADWAY—NUEVA YORK 717 perm.

AVISOS

H. W. Johns

ASBESTOS

LIQUID PAINTS

«PINTURAS LIQUIDAS»

ASBESTOS PARA TECHOS

(INCOMBUSTIBLES)

Fieltro y forro para edificios, empaquetadura y forro para calderas, pinturas incombustibles, cementos etc.

Se mandan muestras, y listas de precio detalladas, por correo á quien las pidiere

H. W. JOHNS MANUFACTURING Co.

87 Maiden Lane, York, U. S. A.

TECHNIKUM MITTWEIDA

EN SAJONIA (ALEMANIA)

a) Escuela superior de ingenieros Mecánicos y Electro Técnicos

Duracion de la carrera 1 1|2 años

b) Escuela de Contramaestres Jefes de Talleres

Duracion de la carrera 1 1|2 años

800 á 900 Estudiantes de diferentes países extranjeros

CURSO PREPARATORIO GRATIS

DIRIGIRSE A LA DIRECCION DE LA ESCUELA EN MITTWEIDA

819 dir.

TOS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas PASTILLAS, facilitando en todos los casos la espectoración.

26 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja.

Pídanse en todas las principales boticas.

Agua de mesa por excelencia

(PROPIEDAD FRANCESA)

AGUA DE MESA FERRUGINOSA

CONSUMO ANUAL 100.000.000 DE BOTELLAS

CHANTILLY

Manantial de la Chaussee

Gasificada, digestiva, refrescante

Esta agua, muy agradable al paladar, no descompone el vino y conserva el aroma de los licores.

La paesencia del hierro en medio de los demás principios analizados, da á esta agua calidades excepcionales.

Notable comprobacion científica con 12 minerales y peso de agua destilada.

Venta en las farmacias, droguerias, almacenes, cafés y restaurants. Se sirven expediciones por cajas de 50 botellas, haciendo el pedido á J. F. Ituarte-Mestres 3, rue Laffitte, Paris.

Precio de cada cajon, puesto en la estacion de Chantilly 20 francos. Los pedidos que excedan de 50 cajones, se abonarán á razon de 18 francos.

Unica casa proveedora para los puntos de la América del Sud: M. F. Ituarte-Mestres, 3 rue Laffite, Paris, donde deben dirigirse los pedidos y reclamaciones para los puntos de Colombia, Venezuela, Guayanas, Brasil, Uruguay, República Argentina, Chile, Paraguay, Bolivia Perú y Ecuador. 895 dir.

CONVIENE

no descuidar un catarro por insignificante que parezca. Conviene aplicar á tiempo el correspondiente remedio cuando se sientan síntomas de **Debilidad, Tisis**, ó cualquiera **afección del pecho, garganta ó pulmones**. El remedio es la legítima

EMULSION DE SCOTT

que lleva adherida á la cubierta de papel color salmón la etiqueta representando un hombre con un bacalao á cuestas. De venta en todas partes.

Scott & Bowne, Químicos, Nueva York,

F. Mieli y Cª

1251 - ALSINA - 1257

(Entre Santiago del Estero y Salta)

CASA INTRODUCTORA

DE FERRETERIA,

QUINCALLERIA,

PINTURERIA

Y HOJALATETIA,

ARTEFACTOS PARA GAS,

AGUAS CORRIENTES,

ARTÍCULOS SANITARIOS

POR MAYOR Y MENOR

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS

Para gasistas y hojalateros

1251—ALSINA—1257

Buenos Aires

257 perm.

Correas de algodon cocidas

DE GANDY

Fabricadas especialmente para los climas calidos, plantaciones, etc.

Mangueras de caucho, algodon y de hilo, correas de caucho y de cuero

MATERIALES DE TODAS CLASES

PARA MOLINOS Y OTRAS MAQUINARIAS

BEHRINGER Y MOCOY

FABRICANTES

96 Centre Street, New York, E. U. A.

923 dir.

EMBRIAGUEZ

ó, el hábito de tomar licor, Positivamente curado, tomando el "Golden Specific del Dr. Haines."

Esta preparado como un polvo—el cual puede darse en un vaso de cerveza, una taza de café, ó te, ó en alimentos, sin el conocimiento del paciente. Este remedio es enteramente inofensivo y producera una cura pronta y permanente—sea que el paciente fuese un bebedor moderado ó un verdadero borracho. Este remedio ha sido administrado en multitud de casos y en todos ellos ha resultado una cura perfecta. EL EFECTO ES SEGURO. [illegible] De venta por Gibson, Lelas & Co., Buenos Aires

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos. — PRECIO: 24 REALES.

Exigir en el rotulo á firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

BANCOS

BANCO DE ITALIA

Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053.000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interes:

ABONA:

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o|o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891

822 p.

BANCO BRITANICO

DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito	lbs. 1.000.000	
Capital realizado		» 500.000
Fondo de reserva		» 300.000
		lbs. 800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas		» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo Rosario. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON NAC	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 o|o	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3 »	2 o|o
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50.000	4 1|2 »	4 »
Id id á plazo fijo de 3 meses	4 1|2 »	4 »
Id id á mayor plazo	convencional	

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m|n 10 o|o. Oro 10 o|o.

Buenos Aires, enero 1º de 1893—F. M. Hesiop, gerente. N. 175-perm.

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

180 - RECONQUISTA - 180

Capital realizado: 6.000.000 ps. m|n

SE ABONA

	m|legal	oro
Deposito en cta. corriente	1 o|o	sin interes
» á 30 dias	2 »	2 o|o
» á 60 »	3 »	3 »
» á 90 »	4 »	4 »
» á mayor plazo	convencional	

SE COBRA

	m|legal	oro
En cuenta corriente	9 o|o	10 o|o
Descuentos de pagarés y letras	convencional	

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Febrero 2 de 1893.—*Augusto J. Coelho*, gerente.

823 p.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depositos en cuenta corriente y á la vista	1 o|o
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 d id	convencional

	oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o|o
Id id con 30 dias de aviso	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional	oro
Por adelantos en cuenta corriente	9 o|o	12 o|o

Buenos Aires, enero 1º de 1893. R. A. Thurburn, Gerente

824 p.

GRANDES VINOS DE BURDEOS

CASA IMPORTADORA

DE EUGENE DEPAS

Propietario de los principales crús de la Gironde

Se encarga de servir toda clase de pedidos por considerables que sean y á precios moderados–Preparaciones esmeradas en todo género de envases y para transportes trasatlánticos–Tambien se expiden los sarmientos de las mas acreditadas cepas de la Ironda

RUE ESPRIT-DES-LOIS, NUMERO 8

BURDEOS

818 dir.